

# Informe Anual 2024 del Grupo Institucional de Igualdad y No Discriminación del Instituto Federal de Telecomunicaciones

07 de marzo de 2025

## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	4
MEDIDAS DE INCLUSIÓN.....	5
1. ACCIONES DE VINCULACIÓN.....	5
1.1. "Taller JuventIC" .....	5
1.2. Charlas de jueves por la tarde IFT conversemos el futuro hoy.....	7
1.3. 10° Foro Internacional sobre Retos de la Competencia en el Entorno Digital 2024 ....	9
1.4. Libro 10 años de política regulatoria y de competencia en las telecomunicaciones y radiodifusión con beneficio social.....	9
1.5. Taller Regional para el Desarrollo de un Modelo de Inclusión basado en la Alfabetización Digital .....	10
1.6. Reunión de los Grupos de Trabajo del Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de Telecomunicaciones (Regulatel) .....	11
1.7. Comisión para el Seguimiento de las Recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas (COMRECO).....	12
1.8. Foro sobre Igualdad de Género: Navegando las Transiciones Globales .....	13
1.9. Ceremonia de Clausura del Programa ENLACE de la Universidad de San Diego, California, en 2024 .....	14
1.10. 45° Reunión del Comité Consultivo Permanente I: Telecomunicaciones/TIC (CCP.I)15	
1.11. 69° Reunión del Grupo de Trabajo sobre Telecomunicaciones e Información de APEC- <i>Workshop: Case Studies on Indigenous Digital Inclusion</i> .....	16
1.12. Taller sobre Desarrollo Estratégico para Mujeres (DIWA) en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) – APEC.....	17
1.13. Tercera Reunión de la Comisión de Estudio 1 "Entorno propicio para la conectividad efectiva" del UIT-D" - Vice – relatoría de la Cuestión de Estudio 7/1 sobre "Accesibilidad de las telecomunicaciones/TIC para permitir la comunicación inclusiva, en especial para las personas con discapacidad" .....	18
1.14. Américas Accesible 2024 .....	19
1.15. 27 Asamblea Plenaria de Regulatel .....	20
1.16. <i>Workshop Women in STEM: Study and Exchange on Rewards, Incentives and Policies to Promote Innovation Development.</i> - APEC.....	21
1.17. Colaboración en foros y eventos.....	22
2. FORMACIÓN, CAPACITACIÓN, SENSIBILIZACIÓN.....	24
2.1. Programa de Capacitación en materia de Igualdad y No Discriminación .....	24
2.2. 2° Foro Nacional Mujeres Radialistas .....	25
2.3. 3° Foro Internacional de Medios Comunitarios, Indígenas y Afromexicanos 2024.....	27
2.4. Mesas de Trabajo: Diálogos con Medios Indígenas y Comunitarios.....	29
2.5. FuturaSTEM .....	32
2.6. Eventos y capacitaciones en el marco de fechas conmemorativas en materia de derechos humanos .....	33
3. GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO .....	37
3.1. Talleres de Conectividad, derechos y ciberseguridad en Universidades Interculturales.....	37
3.2. Anuario Estadístico 2024.....	38
3.3. Consulta internacional - Informe del Experto Independiente sobre protección contra la violencia y la discriminación por motivos de orientación sexual o identidad de género	43

3.4.	Consulta internacional - Sustentación de los Informes periódicos XXII y XXIV combinados presentados por México ante el Comité para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial (CERD).....	44
3.5.	Consulta internacional - Mecanismo de Examen Periódico Universal. Matriz de recomendaciones. - Cuarta Evaluación de Estado mexicano .....	45
3.6.	Consulta internacional - Proyectos y mejores prácticas en materia de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) y necesidades especiales para la conformación del documento "Consolidado de TIC y necesidades especiales" de la Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones (COMTELCA).....	46
3.7.	Consulta internacional - "Acciones sobre seguridad en línea para la protección de la niñez y adolescencia" y "Políticas públicas e iniciativas para promover la igualdad de género en las TIC" .....	47
3.8.	Consulta internacional - Catálogo Mesoamericano de buenas prácticas sobre inclusión digital .....	48
3.9.	Consulta internacional - Cuotas de empleo para personas con discapacidad.....	49
3.10.	Consulta internacional - Cuestionario sobre inclusión y accesibilidad de la población con discapacidad auditiva (PDA) a los contenidos audiovisuales del Grupo de Trabajo (GT) de Pluralismo en los medios y servicios audiovisuales de la Plataforma de Reguladores del Sector Audiovisual de Iberoamérica (PRAI).....	50
<b>4.</b>	<b>USO DE LENGUAJE INCLUYENTE EN NORMATIVA Y DOCUMENTOS OFICIALES .....</b>	<b>51</b>
4.1.	Reporte sobre las expectativas en el mercado de los servicios de telecomunicaciones en México 2024 .....	51
4.2.	Diagnóstico del estado que guarda el Internet en México 2024.....	53
4.3.	Comportamiento de los indicadores de mercado y economía digital 2024.....	55
4.4.	Estudio de los determinantes de la conectividad y despliegue de redes móviles en México .....	57
4.5.	Programa Anual de Trabajo (PAT) 2024 del IFT .....	59
4.6.	Informes Trimestrales de Actividades (ITA) 2023-2024 del IFT.....	60
4.7.	Uso de lenguaje incluyente en comunicaciones con las personas recurrentes en materia de acceso a la información y protección de datos personales, así como al interior del Instituto.....	61
4.8.	Uso de lenguaje incluyente en normativa y documentos oficiales.....	62
	<b>MEDIDAS DE NIVELACIÓN.....</b>	<b>64</b>
<b>5.</b>	<b>POLÍTICAS PÚBLICAS .....</b>	<b>64</b>
5.1.	Otorgamiento de concesiones de telecomunicaciones y de radiodifusión de uso social, comunitario, indígena y afroamericano .....	64
5.2.	Expertas que transforman .....	66
5.3.	Plan para el desarrollo de habilidades digitales "El IFT te enseña".....	72
5.4.	Cursos de habilidades digitales para niñas y adolescentes mujeres.....	74
5.5.	Taller "Promotores Digitales IFT" .....	75
5.6.	Taller de protección de datos personales y alfabetización digital para personas adultas mayores.....	76
5.7.	Cursos de verano de habilidades digitales dirigidos a niñas, niños y adolescentes de 6 a 16 años.....	78
5.8.	Día Internacional de las Niñas en las TIC 2024 .....	80
5.9.	Seguimiento a la Política de Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad .....	82
<b>6.</b>	<b>IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE ACCESIBILIDAD .....</b>	<b>84</b>

<b>ACCIONES AFIRMATIVAS .....</b>	<b>84</b>
Cuarta Convocatoria Especial para Personas con Discapacidad .....	84
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>86</b>
<b>ANEXO .....</b>	<b>87</b>
Acciones de capacitación en materia de igualdad y no discriminación .....	87

## INTRODUCCIÓN

---

El 28 de septiembre de 2022 se emitieron las *Disposiciones por las que se crea el Grupo Institucional de Igualdad y No Discriminación del Instituto Federal de Telecomunicaciones (Disposiciones)*.

El objetivo del Grupo Institucional de Igualdad y No Discriminación del Instituto Federal de Telecomunicaciones (Grupo) es fungir como enlace institucional entre la Unidad de Administración (UADM), a través de la Dirección General de Igualdad de Género, Diversidad e Inclusión (DGIGDI), y las Unidades Administrativas (UA). De esta manera, sus funciones consisten en:

- a) Dar seguimiento a las actividades realizadas por las áreas que integran el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) en materia de igualdad de género y no discriminación.
- b) Colaborar en la promoción de la capacitación de las personas en sus áreas de adscripción, con el fin de generar un impacto en favor de la igualdad y no discriminación.
- c) Elaborar recomendaciones y fomentar el intercambio de buenas prácticas, experiencias y áreas de oportunidad para consolidar la institucionalización de la perspectiva de igualdad de género y no discriminación en el IFT.
- d) Elaborar de manera anual un reporte sobre las acciones que se realizan para avanzar en la institucionalización de la perspectiva de igualdad de género y no discriminación, con el fin de integrar, sistematizar y publicar un informe específico en la materia, mismo que será publicado en el micrositio de Igualdad de Género.
- e) Acompañar la vigilancia, el desarrollo, la implementación y el seguimiento de prácticas de igualdad laboral y no discriminación en el IFT.
- f) Las demás que se prevean en otros ordenamientos en materia de igualdad de género, así como de no discriminación que sean compatibles con el objetivo de este Grupo y los de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.

Con el fin de dar cumplimiento al inciso d) del artículo 1° de las *Disposiciones*, relativo a la elaboración anual de un reporte sobre las acciones en materia de igualdad y no discriminación, a continuación se presentan los proyectos, programas y actividades que se realizaron durante el año 2023 en el IFT.

La información se presenta y divide conforme a lo señalado por el Capítulo IV de la *Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (LFPED)* sobre las Medidas para la Igualdad: medidas de nivelación, medidas de inclusión y acciones afirmativas<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Artículo 15 bis del Capítulo IV "De las medidas de nivelación, medidas de inclusión y acciones afirmativas" de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (LFPED).

## MEDIDAS DE INCLUSIÓN

De acuerdo con la LFPED, “las medidas de inclusión son aquellas disposiciones, de carácter preventivo o correctivo, cuyo objeto es eliminar mecanismos de exclusión o diferenciaciones desventajosas para que todas las personas gocen y ejerzan sus derechos en igualdad de trato<sup>2</sup>”.

### 1. ACCIONES DE VINCULACIÓN

#### 1.1. "Taller JuvenTIC"

<b>Fecha de inicio y fin de la acción:</b>	
<b>De:</b> 30/08/2024	<b>A:</b> 30/08/2024
<b>Objetivo/s de la acción, proyecto o programa:</b>  Reunir a mujeres y hombres jóvenes de universidades públicas, privadas e interculturales, personas expertas, así como a cualquier persona interesada en ser parte del diálogo sobre el futuro del Internet y el impacto de la transformación digital en la juventud.	<b>Descripción de avances y/o resultados obtenidos de la acción, proyecto o programa, con énfasis en las aportaciones para la igualdad de género y no discriminación y, de ser posible, presentar los resultados desagregados por sexo, edad, origen étnico o cualquier otra condición social:</b>  Previo al Foro, personal del IFT, a través de CGPU, UER y UC, dio capacitación introductoria a las alumnas y alumnos de universidades interculturales sobre qué es el IFT y su labor en materia de inclusión y habilidades digitales, se les explicó qué son las telecomunicaciones, qué es el espectro y algunas de las tecnologías emergentes.  En el foro JUVENTIC se fomentó el intercambio de ideas y propuestas para la apropiación responsable de Internet, así como los retos que representa en nuestro país, desde la necesidad de representación juvenil en la toma de decisiones y formulación de políticas públicas, hasta el empoderamiento de las y los jóvenes en el contexto del futuro del trabajo.
<b>Tipo de acción:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Vinculación</li> <li>✓ Generación de conocimiento</li> <li>✓ Políticas públicas</li> </ul>	

<sup>2</sup> Artículo 15 Quintus del Capítulo IV “De las medidas de nivelación, medidas de inclusión y acciones afirmativas” de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (LFPED).

	<p>Las alumnas y alumnos de las diversas universidades interculturales, universidades públicas y privadas participaron mediante el diálogo activo, a través de diversas mesas de trabajo, sobre temas como:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- <i>¿Imaginando Internet: cómo se ve en 10 años?</i></li></ul> <p>En esta Mesa, las y los jóvenes participaron exponiendo sus ideas respecto a diferentes escenarios relacionados con el futuro del Internet, desde nuevas tecnologías hasta iniciativas para abordar problemas éticos o sociales emergentes.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- <i>Conferencia: Internet y el futuro del trabajo.</i></li></ul> <p>Se les presentó a las alumnas y alumnos asistentes el reporte: "El futuro del trabajo en México: Explorando percepciones de actores clave sobre las implicaciones socioeconómicas y políticas de las transformaciones tecnológicas del trabajo" del Colegio de México. Y a su vez, entablaron diálogo entre ellos sobre el futuro laboral que les espera ante tecnologías como la Inteligencia Artificial, la robótica y la evolución de las TICs.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- <i>Conversación con el Dr. Raúl Rojas González.</i></li></ul> <p>Las y los alumnos asistentes tuvieron una conversación con el científico mexicano Raúl Rojas González, experto en ciencias de la computación y mecatrónica y líder del Dahlem Center for Intelligent Systems, de la Universidad Libre de Berlín, donde encabeza la investigación sobre sistemas inteligentes y robótica, vehículos autónomos, así como inteligencia artificial y colectiva, entre otros. Las y los alumnos tuvieron la oportunidad de expresar sus dudas e inquietudes para ingresar al campo de las ciencias y las nuevas tecnologías.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- <i>Jóvenes transformando el futuro.</i></li></ul>
--	---

	<p>Las y los participantes hablaron de sus proyectos recientes y ofrecieron recomendaciones para otros jóvenes emprendedores a partir de sus experiencias.</p> <p>Para este foro se cuidó la igualdad de participantes entre mujeres y hombres, tanto en las mesas de trabajo como asistentes.</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Número de mujeres</th> <th>Número de hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">31</td> <td style="text-align: center;">29</td> </tr> </tbody> </table> <p>Este Foro contribuyó a la mejora en la accesibilidad de las telecomunicaciones y las nuevas tecnologías, así como a la alfabetización digital, en beneficio de las y los alumnos de Universidades Interculturales, Públicas y Privadas.</p>	Número de mujeres	Número de hombres	31	29
Número de mujeres	Número de hombres				
31	29				

Evidencia (fotografías, imágenes, vínculos de carácter público):



### 1.2. Charlas de jueves por la tarde IFT conversemos el futuro hoy

Fecha de inicio y fin de la acción:	
De: 08/02/2024	A: 05/12/2024
Objetivo/s de la acción, proyecto o programa: Promoción de paneles paritarios y uso de lenguaje incluyente.	Descripción de avances y/o resultados obtenidos de la acción, proyecto o programa, con énfasis en las aportaciones para la igualdad de género y no discriminación y, de

Tipo de acción:

- ✓ Vinculación

ser posible, presentar los resultados desagregados por sexo, edad, origen étnico o cualquier otra condición social:

Se realizaron 19 eventos buscando que estuvieran conformados por igual número de hombres y mujeres y que se utilizara lenguaje incluyente.

Evento	Número de mujeres	Número de hombres
Total	28	30
1	1	2
2	2	1
3	2	0
4	1	2
5	1	2
6	1	2
7	2	3
8	1	2
9	2	1
10	2	1
11	1	2
12	2	1
13	1	2
14	2	1
15	1	2
16	1	2
17	3	0
18	1	2
19	1	2

Evidencia (fotografías, imágenes, vínculos de carácter público):

<https://centrodeestudios.ift.org.mx/seminario.php?id=37>

**1.3. 10° Foro Internacional sobre Retos de la Competencia en el Entorno Digital 2024**

Fecha de inicio y fin de la acción:														
De: 22/10/2024	A: 24/10/2024													
Objetivo/s de la acción, proyecto o programa: Promoción de paneles paritarios.	Descripción de avances y/o resultados obtenidos de la acción, proyecto o programa, con énfasis en las aportaciones para la igualdad de género y no discriminación y, de ser posible, presentar los resultados desagregados por sexo, edad, origen étnico o cualquier otra condición social:  Se realizó el foro buscando que estuviera conformado por igual número de hombres y mujeres.													
Tipo de acción:  ✓ Vinculación	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Día</th> <th>Número de mujeres</th> <th>Número de hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Total</td> <td>18</td> <td>19</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>11</td> <td>11</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>7</td> <td>8</td> </tr> </tbody> </table>		Día	Número de mujeres	Número de hombres	Total	18	19	1	11	11	2	7	8
Día	Número de mujeres	Número de hombres												
Total	18	19												
1	11	11												
2	7	8												
Evidencia (fotografías, imágenes, vínculos de carácter público):  <a href="https://centrodeestudios.iff.org.mx/seminario.php?id=39">https://centrodeestudios.iff.org.mx/seminario.php?id=39</a>														

**1.4. Libro 10 años de política regulatoria y de competencia en las telecomunicaciones y radiodifusión con beneficio social**

Fecha de inicio y fin de la acción:	
De: 11/07/2024	A: 11/07/2024
Objetivo/s de la acción, proyecto o programa: Promoción de paneles paritarios.	Descripción de avances y/o resultados obtenidos de la acción, proyecto o programa, con énfasis en las aportaciones para la igualdad de género y no discriminación y, de ser posible, presentar los resultados desagregados por sexo, edad, origen étnico o cualquier otra condición social:
Tipo de acción:	

✓ Vinculación	Se realizó la presentación del libro buscando que estuviera conformado por igual número de hombres y mujeres.						
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Día</th> <th>Número de mujeres</th> <th>Número de hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Total</td> <td style="text-align: center;">8</td> <td style="text-align: center;">6</td> </tr> </tbody> </table>	Día	Número de mujeres	Número de hombres	Total	8	6
Día	Número de mujeres	Número de hombres					
Total	8	6					
Evidencia (fotografías, imágenes, vínculos de carácter público):							
<a href="https://centrodeestudios.ift.org.mx/seminario.php?id=36">https://centrodeestudios.ift.org.mx/seminario.php?id=36</a>							

**1.5. Taller Regional para el Desarrollo de un Modelo de Inclusión basado en la Alfabetización Digital**

Fecha de inicio y fin de la acción:	
De: 09/04/2024	A: 10/04/2024
Objetivo/s de la acción, proyecto o programa:  Crear un espacio donde los países de Proyecto Mesoamérica (PM) puedan intercambiar y dialogar sobre los desafíos y oportunidades digitales en la región en el marco de la Agenda Digital Mesoamericana (ADM).	Descripción de avances y/o resultados obtenidos de la acción, proyecto o programa, con énfasis en las aportaciones para la igualdad de género y no discriminación y, de ser posible, presentar los resultados desagregados por sexo, edad, origen étnico o cualquier otra condición social:  El IFT participó en el Taller Regional para el Desarrollo de un Modelo de Inclusión basado en la Alfabetización Digital, organizado por el Proyecto Mesoamérica (PM), la Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones (COMTELCA), la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), cuyo objetivo es crear un espacio propicio para la elaboración de un decálogo sobre el modelo de inclusión digital y el intercambio de buenas prácticas entre los participantes, que permita la generación de un catálogo que promueva la identificación y difusión de experiencias exitosas en el ámbito de la inclusión digital y las telecomunicaciones.  En dicho evento, destaca la participación del Comisionado Sóstenes Díaz González en la sesión
Tipo de acción:  ✓ Vinculación	

	<p>de bienvenida y contextualización, así como de Ileana Gama Benítez, Directora de Información y Accesibilidad, y Asela Pérez Vargas, Subdirectora de Información, como panelistas en el evento en las sesiones 4 "Segmento en plenaria" y 5 "Intercambio de buenas prácticas. Presentación de casos exitosos de inclusión digital en la región".</p>
<p><b>Evidencia (fotografías, imágenes, vínculos de carácter público):</b></p> <p><a href="https://proyectomesoamerica.org/index.php/noticias/20-noticiaspm/articulos-noticias/1235-region-conmemora-por-primera-vez-el-dia-digital-mesoamericano">https://proyectomesoamerica.org/index.php/noticias/20-noticiaspm/articulos-noticias/1235-region-conmemora-por-primera-vez-el-dia-digital-mesoamericano</a></p>	

**1.6. Reunión de los Grupos de Trabajo del Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de Telecomunicaciones (Regulatel)**

<p><b>Fecha de inicio y fin de la acción:</b></p>	
<p><b>De:</b> 09/04/2024</p>	<p><b>A:</b> 11/04/2024</p>
<p><b>Objetivo/s de la acción, proyecto o programa:</b></p> <p>Esta reunión tuvo como objetivo dar seguimiento a las actividades de los Grupos de Trabajo conforme al Plan de Trabajo de Regulatel para 2024. Asimismo, durante esta reunión se promovió el intercambio de información y experiencias en materia de regulación de telecomunicaciones entre los organismos reguladores de telecomunicaciones de Latinoamérica y de países miembros de la Unión Europea.</p>	<p><b>Descripción de avances y/o resultados obtenidos de la acción, proyecto o programa, con énfasis en las aportaciones para la igualdad de género y no discriminación y, de ser posible, presentar los resultados desagregados por sexo, edad, origen étnico o cualquier otra condición social:</b></p> <p>En abril de 2024, Felipe Alfonso Hernández Maya, Coordinador General de Política del Usuario; Jorge Luis Andere Reyes, Director General Adjunto de Prospectiva y Análisis de Impacto Económico; Juan Carlos González Sánchez, Director de Estudios Técnicos de Telecomunicaciones; María José Morales García, Directora General de Igualdad de Género, Diversidad e Inclusión; Miranda Hernández Pérez, Subdirectora de Relaciones Bilaterales y Protocolo, participaron en la Reunión de los Grupos de Trabajo y el Comité Ejecutivo del Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de Telecomunicaciones (Regulatel), que se llevó a cabo en Montevideo, Uruguay. El objetivo de la participación fue dar cumplimiento a los</p>
<p><b>Tipo de acción:</b></p> <p>✓ Vinculación</p>	

	<p>compromisos adquiridos por el IFT como miembro del Comité Ejecutivo y como Coordinadores de los Grupos de Trabajo: sobre protección al usuario y calidad de servicio, sobre indicadores de telecomunicaciones/TIC; fortalecimiento institucional; y paridad en la sociedad de la información. Asimismo, fortalecer las relaciones con los reguladores que conforman a Regulatel y participar en la reunión del Comité Ejecutivo.</p> <p>En la sesión del Grupo de Trabajo sobre paridad en la sociedad de la información, el IFT presentó la política de inclusión laboral de personas con discapacidad en el Instituto, así como el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción de la Violencia y la Discriminación en el IFT.</p>
<p><b>Evidencia (fotografías, imágenes, vínculos de carácter público):</b></p> <p><a href="https://www.regulatel.org/reguladores-de-latinoamerica-impulsan-la-cooperacion-y-la-innovacion-en-telecomunicaciones-en-la">https://www.regulatel.org/reguladores-de-latinoamerica-impulsan-la-cooperacion-y-la-innovacion-en-telecomunicaciones-en-la</a></p>	

**1.7. Comisión para el Seguimiento de las Recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas (COMRECO)**

<p><b>Fecha de inicio y fin de la acción:</b></p>	
<p><b>De:</b> 23/05/2024</p>	<p><b>A:</b> 23/05/2024</p>
<p><b>Objetivo/s de la acción, proyecto o programa:</b></p> <p>La Comisión para el Seguimiento de las Recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas (COMRECO o la Comisión) es una de las comisiones creadas por el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) para dar respuesta a asuntos particulares de interés, para la protección y garantía de los derechos de este grupo de la población.</p>	<p><b>Descripción de avances y/o resultados obtenidos de la acción, proyecto o programa, con énfasis en las aportaciones para la igualdad de género y no discriminación y, de ser posible, presentar los resultados desagregados por sexo, edad, origen étnico o cualquier otra condición social:</b></p> <p>Víctor Manuel Martínez Vanegas, Coordinador General de Asuntos Internacionales y Luis Javier López Maya, Jefe de Departamento de Negociaciones y Cooperación Internacional, participaron en la Primera Sesión Ordinaria 2024 de la Comisión para el Seguimiento de las</p>

<p>Tipo de acción:</p> <p>✓ Vinculación</p>	<p>Recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas (COMRECO), con la finalidad de presentar las acciones rumbo al proceso de sustentación del Sexto y Séptimo Informe combinado de México ante el Comité de los Derechos del Niño, a realizarse durante su 97ª Sesión Ordinaria en Ginebra, Suiza.</p> <p>En el Informe se destacan estrategias, acciones, medidas y programas implementadas para dar observancia a la Convención y para dar cumplimiento a las recomendaciones emitidas por el Comité.</p>
<p>Evidencia (fotografías, imágenes, vínculos de carácter público):</p> <p><a href="https://documents.un.org/doc/undoc/gen/g24/124/93/pdf/g2412493.pdf">https://documents.un.org/doc/undoc/gen/g24/124/93/pdf/g2412493.pdf</a></p>	

**1.8. Foro sobre Igualdad de Género: Navegando las Transiciones Globales**

<p>Fecha de inicio y fin de la acción:</p>	
<p>De: 10/06/2024</p>	<p>A: 11/06/2024</p>
<p>Objetivo/s de la acción, proyecto o programa:</p> <p>El Foro sobre Igualdad de Género: Navegando las Transiciones Globales es un evento organizado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).</p> <p>Este Foro busca fortalecer la cooperación y discutir iniciativas conjuntas en pro de la igualdad de género y el desarrollo sostenible.</p>	<p>Descripción de avances y/o resultados obtenidos de la acción, proyecto o programa, con énfasis en las aportaciones para la igualdad de género y no discriminación y, de ser posible, presentar los resultados desagregados por sexo, edad, origen étnico o cualquier otra condición social:</p> <p>En junio de 2024, María José Morales García, Directora General de Igualdad de Género, Diversidad e Inclusión, asistió al primer Foro sobre Igualdad de Género: Navegando las</p>

<p>Tipo de acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Vinculación</li> </ul>	<p>Transiciones Globales, de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en París, Francia, con el objetivo de recabar mejores prácticas internacionales en materia de igualdad de género, a fin de analizar su potencial de implementación en México, e intercambiar experiencias en materia de promoción de la igualdad sustantiva para que mujeres y niñas puedan prosperar en la era digital.</p>
<p>Evidencia (fotografías, imágenes, vínculos de carácter público):</p> <p><a href="https://www.oecd-events.org/forum-on-gender-equality/en">https://www.oecd-events.org/forum-on-gender-equality/en</a></p>	

**1.9. Ceremonia de Clausura del Programa ENLACE de la Universidad de San Diego, California, en 2024**

<p>Fecha de inicio y fin de la acción:</p>	
<p>De: 09/08/2024</p>	<p>A: 09/08/2024</p>
<p>Objetivo/s de la acción, proyecto o programa:</p> <p>El programa ENLACE de la Universidad de California en San Diego (UCSD) es un programa de investigación de verano diseñado para estudiantes de preparatoria y universidad, que busca fomentar su participación en la investigación en ciencia e ingeniería y promover amistades transfronterizas entre Latinoamérica y los Estados Unidos.</p>	<p>Descripción de avances y/o resultados obtenidos de la acción, proyecto o programa, con énfasis en las aportaciones para la igualdad de género y no discriminación y, de ser posible, presentar los resultados desagregados por sexo, edad, origen étnico o cualquier otra condición social:</p> <p>El 9 de agosto, Tania Villa Trápala, Directora General de Planeación del Espectro participó como oradora en la ceremonia de clausura del programa ENLACE de la Universidad de San Diego, dirigido a estudiantes y futuros profesionales de la rama de las ciencias y las ingenierías. El programa ENLACE se trata de un intercambio que cada año recibe estudiantes, en su mayoría, mexicanos que quieren dedicarse al campo de las ciencias y las ingenierías.</p>
<p>Tipo de acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Vinculación</li> </ul>	

	<p>El Programa ha logrado avances significativos en la promoción de la igualdad de género y la no discriminación. Se han implementado políticas inclusivas y programas de capacitación que han incrementado la participación de mujeres en actividades de investigación científica y desarrollo de habilidades en ciencias e ingeniería.</p>
<p><b>Evidencia (fotografías, imágenes, vínculos de carácter público):</b> N/D</p>	

**1.10. 45° Reunión del Comité Consultivo Permanente I: Telecomunicaciones/TIC (CCP.I)**

<p><b>Fecha de inicio y fin de la acción:</b></p>	
<p><b>De:</b> 19/08/2024</p>	<p><b>A:</b> 23/08/2024</p>
<p><b>Objetivo/s de la acción, proyecto o programa:</b></p> <p>El objetivo de esta reunión es promover el debate, la cooperación y la coordinación regional en asuntos relacionados con políticas, desarrollo y normalización de las telecomunicaciones/TIC, con el fin de mejorar el desarrollo social, económico, cultural y ambiental en las Américas.</p>	<p><b>Descripción de avances y/o resultados obtenidos de la acción, proyecto o programa, con énfasis en las aportaciones para la igualdad de género y no discriminación y, de ser posible, presentar los resultados desagregados por sexo, edad, origen étnico o cualquier otra condición social:</b></p> <p>Del 19 al 23 de agosto, Tania Villa Trápala, Directora General de Planeación del Espectro, participó en su calidad de representante de la CITELE de la Red NoW del ITU-T y como presidenta de la CE-12 del UIT-T, en la 45ª Reunión del Comité Consultivo Permanente I: Telecomunicaciones/TIC (CCP.I) de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITELE) donde fungió como panelista en la Sesión Especial sobre igualdad de género y empoderamiento significativo de la juventud.</p>
<p><b>Tipo de acción:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Vinculación</li> </ul>	
<p><b>Evidencia (fotografías, imágenes, vínculos de carácter público):</b> N/D</p>	

**1.11. 69° Reunión del Grupo de Trabajo sobre Telecomunicaciones e Información de APEC- *Workshop: Case Studies on Indigenous Digital Inclusion***

<b>Fecha de inicio y fin de la acción:</b>	
<b>De:</b> 09/09/2024	<b>A:</b> 09/09/2024
<p><b>Objetivo/s de la acción, proyecto o programa:</b></p> <p>El Grupo de Trabajo de sobre Telecomunicaciones e Información del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (TELWG) promueve el desarrollo de la infraestructura y los servicios de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Incluyendo que todas las personas en la región de Asia-Pacífico tengan acceso asequible a las TIC e internet.</p> <p>El <i>Workshop: Case Studies on Indigenous Digital Inclusion</i> tuvo como objetivo profundizar la comprensión de los participantes sobre la capacidad y la infraestructura necesarias para construir una mejor conectividad para las poblaciones indígenas.</p>	<p><b>Descripción de avances y/o resultados obtenidos de la acción, proyecto o programa, con énfasis en las aportaciones para la igualdad de género y no discriminación y, de ser posible, presentar los resultados desagregados por sexo, edad, origen étnico o cualquier otra condición social:</b></p> <p>En el marco de la 69° Reunión del Grupo de Trabajo sobre Telecomunicaciones e Información del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (TELWG), se celebró el <i>Workshop: Case Studies on Indigenous Digital Inclusion</i>, en el cual el Comisionado Sóstenes Díaz González participó en la sesión de apertura y Álvaro Guzmán Gutiérrez, Titular de la Unidad de Concesiones y Servicios, como panelista en la sesión sobre "Access and Affordability for Indigenous Peoples".</p>
<p><b>Tipo de acción:</b></p> <p>✓ Vinculación</p>	
<p><b>Evidencia (fotografías, imágenes, vínculos de carácter público):</b></p> <p><a href="https://aimp2.apec.org/sites/PDB/Lists/Proposals/DispForm.aspx?ID=3520">https://aimp2.apec.org/sites/PDB/Lists/Proposals/DispForm.aspx?ID=3520</a></p>	

**1.12. Taller sobre Desarrollo Estratégico para Mujeres (DIWA) en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) – APEC**

<b>Fecha de inicio y fin de la acción:</b>	
<b>De:</b> 23/09/2024	<b>A:</b> 24/09/2024
<p><b>Objetivo/s de la acción, proyecto o programa:</b></p> <p>El proyecto Innovación Digital para el Avance de la Mujer (DIWA) es organizado por el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) y tiene como objetivo cerrar la brecha de género en el sector de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). Su enfoque principal es empoderar a las mujeres mediante políticas inclusivas, desarrollo de capacidades y promoción de carreras STEM, alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda de Igualdad de Género de APEC.</p>	<p><b>Descripción de avances y/o resultados obtenidos de la acción, proyecto o programa, con énfasis en las aportaciones para la igualdad de género y no discriminación y, de ser posible, presentar los resultados desagregados por sexo, edad, origen étnico o cualquier otra condición social:</b></p> <p>El 23 y 24 de septiembre, María José Morales García, Directora General de Igualdad de Género, Diversidad e Inclusión, participó activamente en las sesiones "The Importance of Policies and Strategic Frameworks in enhancing women's participation and development in the ICT sector across APEC economies" y "Best Practices for Female Inclusion in ICT" del Taller sobre Desarrollo Estratégico para Mujeres en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), organizado por Filipinas, en el marco del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), en Manila, Filipinas, con la finalidad de compartir las políticas implementadas por el IFT para impulsar una mayor participación de las mujeres y las niñas en las TIC, así como recabar buenas prácticas en la materia.</p>
<p><b>Tipo de acción:</b></p> <p>✓ Vinculación</p>	
<p><b>Evidencia (fotografías, imágenes, vínculos de carácter público):</b>  <a href="https://aimp2.apec.org/sites/PDB/Lists/Proposals/DispForm.aspx?ID=3452">https://aimp2.apec.org/sites/PDB/Lists/Proposals/DispForm.aspx?ID=3452</a></p>	

**1.13. Tercera Reunión de la Comisión de Estudio 1 “Entorno propicio para la conectividad efectiva” del UIT-D” - Vice – relatoría de la Cuestión de Estudio 7/1 sobre “Accesibilidad de las telecomunicaciones/TIC para permitir la comunicación inclusiva, en especial para las personas con discapacidad”**

<b>Fecha de inicio y fin de la acción:</b>	
<b>De:</b> 08/11/2024	<b>A:</b> 08/11/2024
<b>Objetivo/s de la acción, proyecto o programa:</b>  La Cuestión de Estudio 7/1 se centra en promover el intercambio de buenas prácticas sobre la implementación de políticas nacionales de accesibilidad a las TIC y la implementación de mecanismos que garanticen que las personas con discapacidades y necesidades especiales participen en la elaboración de leyes, reglamentos, políticas públicas y normas relacionadas con la accesibilidad.	<b>Descripción de avances y/o resultados obtenidos de la acción, proyecto o programa, con énfasis en las aportaciones para la igualdad de género y no discriminación y, de ser posible, presentar los resultados desagregados por sexo, edad, origen étnico o cualquier otra condición social:</b>  Del 4 al 8 de noviembre, Ileana Gama Benítez, Directora de Información y Accesibilidad, de la CGPU participó en la Tercera reunión de la Comisión de Estudio 1 “Entorno propicio para la conectividad efectiva” del Sector de Desarrollo de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT). Lo anterior, con el objetivo de cumplir con los compromisos del IFT, en nombre de la Administración de México, como Vice-relatora de la Cuestión de Estudio 7/1 “Accesibilidad de las telecomunicaciones/TIC para permitir la comunicación inclusiva, en especial para las personas con discapacidad”.
<b>Tipo de acción:</b>  ✓ Vinculación	
<b>Evidencia (fotografías, imágenes, vínculos de carácter público):</b>  <a href="https://www.flickr.com/photos/itupictures/albums/72177720321697167/">https://www.flickr.com/photos/itupictures/albums/72177720321697167/</a>	

**1.14. Américas Accesible 2024**

<b>Fecha de inicio y fin de la acción:</b>					
<b>De:</b> 12/11/2024	<b>A:</b> 14/11/2024				
<b>Objetivo/s de la acción, proyecto o programa:</b>  América Accesible de 2024 fue organizada por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) en colaboración con el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).  Este evento se lleva a cabo anualmente y tiene como objetivo promover la inclusión digital y el empoderamiento de todas las personas, independientemente de su edad, género, capacidad o ubicación geográfica.	<b>Descripción de avances y/o resultados obtenidos de la acción, proyecto o programa, con énfasis en las aportaciones para la igualdad de género y no discriminación y, de ser posible, presentar los resultados desagregados por sexo, edad, origen étnico o cualquier otra condición social:</b>  Del 12 al 14 de noviembre, la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), en colaboración con el IFT llevaron a cabo el Foro Américas Accesible: Tecnologías de la Información y la Comunicación para todos y todas, en la Ciudad de México.  El Foro se centró en discusiones interactivas sobre tecnologías emergentes y cómo estas pueden mejorar la accesibilidad de las TIC en comunidades indígenas y rurales, personas con discapacidad, mujeres, jóvenes y personas mayores.  Durante las sesiones se intercambió la experiencia sobre el acceso asequible a equipos y servicios de TIC, así como temas relacionados con la brecha de uso de Internet. Además, se realizó una sesión de Capacitación Ejecutiva ofrecida por la UIT sobre cómo incluir a todos en el espacio digital, asegurando que nadie quede atrás.				
<b>Tipo de acción:</b>  ✓ Vinculación	<table border="1"> <tr> <td>Número de mujeres</td> <td>Número de hombres</td> </tr> <tr> <td>100 asistentes</td> <td>94 asistentes</td> </tr> </table>	Número de mujeres	Número de hombres	100 asistentes	94 asistentes
Número de mujeres	Número de hombres				
100 asistentes	94 asistentes				
<b>Evidencia (fotografías, imágenes, vínculos de carácter público):</b>  <a href="https://www.itu.int/en/ITU-D/Regional-Presence/Americas/Pages/EVENTS/2024/AA-2024.aspx">https://www.itu.int/en/ITU-D/Regional-Presence/Americas/Pages/EVENTS/2024/AA-2024.aspx</a>					

**1.15. 27 Asamblea Plenaria de Regulatel**

<b>Fecha de inicio y fin de la acción:</b>	
<b>De:</b> 10/12/2024	<b>A:</b> 12/12/2024
<p><b>Objetivo/s de la acción, proyecto o programa:</b></p> <p>Este evento es organizado por el Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de Telecomunicaciones (Regulatel), que reúne a reguladores de telecomunicaciones de 23 países de Latinoamérica y Europa.</p> <p>El objetivo principal de es el intercambio de información sobre el marco regulatorio, la gestión de las telecomunicaciones, los servicios y el mercado entre los países miembros. Además, se busca fortalecer la cooperación regional y promover políticas que impulsen la transformación digital en beneficio de los ciudadanos.</p>	<p><b>Descripción de avances y/o resultados obtenidos de la acción, proyecto o programa, con énfasis en las aportaciones para la igualdad de género y no discriminación y, de ser posible, presentar los resultados desagregados por sexo, edad, origen étnico o cualquier otra condición social:</b></p> <p>El 10 y 12 de diciembre, Maricarmen Cosío Trujillo, Jefa de Departamento de Modelos Económicos; Luis Iván García Marcelo, Director de Prospectiva; Jorge Luis Andere Reyes, Director General Adjunto de Prospectiva y Análisis de Impacto Económico; Jessica Ivonne Covarrubias Sánchez, Directora de Transversalización de la Perspectiva de Género; Víctor Manuel Martínez Vanegas, Coordinador General de Asuntos Internacional; Diana Haidee Gómez Gallardo, Directora de Política Internacional; Luis Javier López Maya, Jefe de Departamento de Negociaciones y Cooperación Internacional y Edna Aurora Ferrer Román, Jefa de Departamento de Política Internacional participaron, de manera remota, en la 27° Asamblea Plenaria del Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de Telecomunicaciones (Regulatel), que se llevó a cabo en Cartagena, Colombia.</p> <p>El objetivo de la participación de la DGIGDI fue dar cumplimiento a los compromisos adquiridos por el Instituto derivados de los Grupos de Trabajo que coordina a fin de presentar el reporte de actividades realizadas este año. Por ello Jessica Ivonne Covarrubias Sánchez participó en las sesiones del Grupo de Trabajo sobre Paridad en la Sociedad de la Información a fin de compartir las experiencias del IFT.</p>
<p><b>Tipo de acción:</b></p> <p>✓ Vinculación</p>	
<b>Evidencia (fotografías, imágenes, vínculos de carácter público):</b> N/D	

**1.16. *Workshop Women in STEM: Study and Exchange on Rewards, Incentives and Policies to Promote Innovation Development. - APEC***

<b>Fecha de inicio y fin de la acción:</b>	
<b>De:</b> 12/12/2024	<b>A:</b> 13/12/2024
<b>Objetivo/s de la acción, proyecto o programa:</b>  El Taller fue organizado por el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), con el objetivo de crear un entorno más inclusivo para las mujeres profesionales de las industrias de ciencia, tecnología e innovación (CTI), y estimular las capacidades de innovación científica y tecnológica, así como el potencial de desarrollo en la región Asia-Pacífico.	<b>Descripción de avances y/o resultados obtenidos de la acción, proyecto o programa, con énfasis en las aportaciones para la igualdad de género y no discriminación y, de ser posible, presentar los resultados desagregados por sexo, edad, origen étnico o cualquier otra condición social:</b>  En diciembre de 2024, María José Morales García, Directora General de Igualdad de Género, Diversidad e Inclusión, participó en el Taller "Women in STEM: Study and Exchange on Rewards, Incentives and Policies to Promote Innovation Development", celebrado en Beijing, China, en el marco de las actividades de la Alianza de Políticas para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (PPSTI) del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico.  El objetivo de la participación fue compartir las prácticas exitosas que ha implementado el IFT para impulsar el papel de las mujeres en la ciencia, la tecnología, la innovación y el emprendimiento, así como allegarse de información y conocimiento sobre el papel de las mujeres en la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas (STEM) en la región de Asia - Pacífico.
<b>Tipo de acción:</b>  ✓ Vinculación	
<b>Evidencia (fotografías, imágenes, vínculos de carácter público):</b>  <a href="https://www.bagevent.com/event/8941899">https://www.bagevent.com/event/8941899</a>	

**1.17. Colaboración en foros y eventos**

<b>Fecha de inicio y fin de la acción:</b>					
<b>De:</b> 01/08/2024	<b>A:</b> 31/12/2024				
<b>Objetivo/s de la acción, proyecto o programa:</b>  Colaboración de la Coordinación General de Vinculación Institucional (CGVI) en los Foros y eventos organizados por el Instituto, con participación de mujeres expertas en los distintos paneles o mesas que los componen.	<b>Descripción de avances y/o resultados obtenidos de la acción, proyecto o programa, con énfasis en las aportaciones para la igualdad de género y no discriminación y, de ser posible, presentar los resultados desagregados por sexo, edad, origen étnico o cualquier otra condición social:</b>  En la Semana de la Inteligencia Artificial (IA) en el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), llevada a cabo del 19 al 22 de agosto de 2024, la CGVI colaboró, mediante el envío y seguimiento de 7 invitaciones a personas nacionales destacadas en la materia y se instó al área organizadora para que los paneles de participación estuvieran conformados de manera paritaria.  Asimismo, se solicitó a las instituciones invitadas que, en caso de designar a una persona representante, se atendiera el compromiso del Instituto de contar con paneles paritarios en los eventos que organiza, para que, en la medida de lo posible, la designación recayera en una experta. Derivado de ello, 6 de las 7 invitaciones realizadas, fueron dirigidas a mujeres expertas.				
<b>Tipo de acción:</b>  ✓ Vinculación	<table border="1" data-bbox="774 1568 1380 1691"> <tr> <td>Número de mujeres</td> <td>Número de hombres</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>1</td> </tr> </table>	Número de mujeres	Número de hombres	6	1
Número de mujeres	Número de hombres				
6	1				
<b>Evidencia (fotografías, imágenes, vínculos de carácter público):</b>					



**SEMANA DE LA IA**

**JUEVES 22 AGOSTO 2024**  
EVENTO HÍBRIDO




INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

**10:00 - 11:05 PANEL 1**  
Articulando el ecosistema digital de y con la IA

*MODERA:*  
**Elizabeth Peña Jáuregui.**  
Jefa de Relaciones con Gobierno de Latinoamérica del Norte y Caribe, Ericsson.



**Arturo Robles Rovalo.**  
Comisionado, IFT.



**María Elena Estavillo Flores.**  
Directora Ejecutiva, Centro-i para la Sociedad del Futuro.



**Sissi De la Peña Mendoza.**  
Directora de Asuntos Gubernamentales e Internacionales, Academia Mexicana de Ciberseguridad y Derecho Digital (AMCID) y Miembro fundador de ANIA.



**Francesco Formisano.**  
Director de Cloud, Software and Services de Latinoamérica del Norte y Caribe, Ericsson.

**11:05 - 12:00 Sesión de preguntas y respuestas**

**12:00 - 12:15 Pausa de café**

**12:15 - 13:15 PANEL 2**  
Reflexiones sobre la IA: el futuro hoy

*MODERA:*  
**Guadalupe Michaca.**  
Socia fundadora y Directora de Consumo TIC.



**Luz Elena González Zepeda.**  
Asistente de Proyectos y Consultora Senior de PT Policy Lab.



**Alberto Farca Amigo.**  
Director de Proyectos de Centro México Digital.



**Erick Barahona.**  
Líder de ventas para la Unidad de Clientes, Latinoamérica del Norte y Caribe, Ericsson.



**Daniela Rojas.**  
Oficial Senior de Programas, Eon Institute.

**13:15 - 13:45 Sesión de preguntas y respuestas**

**13:50 - 14:20 CONCLUSIONES DE LA SEMANA DE LA IA**



**Haydée Martínez Landa.**  
Líder del programa de Tecnología de Datos e IA en Wzeline y Fundadora e Instructora de Cero a Ciencia de Datos.

## 2. FORMACIÓN, CAPACITACIÓN, SENSIBILIZACIÓN

### 2.1. Programa de Capacitación en materia de Igualdad y No Discriminación

Fecha de inicio y fin de la acción:																													
De: 8/01/2024	A: 15/12/2024																												
Objetivo/s de la acción, proyecto o programa:  Capacitar al personal en temáticas vinculadas con la igualdad de género y la no discriminación.	Descripción de avances y/o resultados obtenidos de la acción, proyecto o programa, con énfasis en las aportaciones para la igualdad de género y no discriminación y, de ser posible, presentar los resultados desagregados por sexo, edad, origen étnico o cualquier otra condición social:  En 2024 un total de 913 personas (456 mujeres y 452 hombres), equivalentes al 70.39% del total del personal del Instituto, cubrieron por lo menos cuatro horas de capacitación obligatoria en materia de igualdad y no discriminación.																												
Tipo de acción:  ✓ Formación, capacitación, sensibilización	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Edad</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 a 14</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>15 a 29</td> <td>73</td> <td>51</td> <td>124</td> </tr> <tr> <td>30 a 44</td> <td>246</td> <td>237</td> <td>483</td> </tr> <tr> <td>45 a 59</td> <td>120</td> <td>141</td> <td>261</td> </tr> <tr> <td>60 y más</td> <td>19</td> <td>26</td> <td>45</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>458</td> <td>455</td> <td>913</td> </tr> </tbody> </table> <p>En el Anexo se describe cada una de las acciones de capacitación en esta materia.</p>	Edad	Mujeres	Hombres	Total	0 a 14	0	0	0	15 a 29	73	51	124	30 a 44	246	237	483	45 a 59	120	141	261	60 y más	19	26	45	Total	458	455	913
Edad	Mujeres	Hombres	Total																										
0 a 14	0	0	0																										
15 a 29	73	51	124																										
30 a 44	246	237	483																										
45 a 59	120	141	261																										
60 y más	19	26	45																										
Total	458	455	913																										

**2.2. 2º Foro Nacional Mujeres Radialistas**

<b>Fecha de inicio y fin de la acción:</b>	
<b>De:</b> 20/11/2024	<b>A:</b> 21/11/2024
<p><b>Objetivo/s de la acción, proyecto o programa:</b></p> <p>En el marco de las acciones para conmemorar el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la UNESCO realizaron el “2º Foro Nacional Mujeres Radialistas”, un espacio en el que mujeres que colaboran en las radios comunitarias, indígenas y afroamericanas compartieron sus experiencias, conocimientos y reflexiones sobre la necesidad de fomentar la participación de las mujeres en todos los aspectos de los proyectos radiofónicos, así como generar y promover los contenidos con perspectiva de género que contribuyan a eliminar barreras socio culturales que han mermado su intervención en estos medios de comunicación.</p> <p>Este foro, que se realizó los días 20 y 21 de noviembre de 2024 en la sede del IFT, buscó fomentar la participación y visibilidad de las mujeres en los procesos que conlleva una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencia del espectro radioeléctrico para estaciones de radios comunitarias, indígenas y afroamericanas.</p>	<p><b>Descripción de avances y/o resultados obtenidos de la acción, proyecto o programa, con énfasis en las aportaciones para la igualdad de género y no discriminación y, de ser posible, presentar los resultados desagregados por sexo, edad, origen étnico o cualquier otra condición social:</b></p> <p>A través de ponencias magistrales y mesas diálogo, en las que también participaron personas servidoras públicas del IFT, así como expertas y académicas, se abordaron temas como el desarrollo de contenidos radiofónicos con perspectiva de género, la influencia de las radios comunitarias como factor de cohesión social, la igualdad de género y los medios de comunicación, los retos de las mujeres para la instalación de una estación de radio y los obstáculos que presentan, así como el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en las radios comunitarias, el derecho de las audiencias con perspectiva de género y la injerencia de las mujeres en las concesiones de uso comunitario, indígena y afroamericano, entre otros.</p> <p>Asimismo, se abordaron historias sobre las problemáticas que enfrentan las mujeres y son narradas en la radio, así como producciones radiofónicas enfocadas a la equidad e igualdad de género.</p> <p>La generación de este tipo de espacios de análisis responde al compromiso del IFT con la igualdad de género y la suma de esfuerzos para reducir las barreras que enfrentan mujeres y niñas en los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión.</p>
<p><b>Tipo de acción:</b></p> <p>✓ Formación, capacitación, sensibilización</p>	
<p><b>Evidencia (fotografías, imágenes, vínculos de carácter público):</b></p> <p>Postal de invitación y Programa del 2º Foro Nacional Mujeres Radialistas</p>	



**2º FORO NACIONAL MUJERES RADIALISTAS**

**unesco** **ift** INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

**Miércoles 20 de noviembre de 2024**

**09:30 A 09:45** **PALABRAS DE APERTURA**  
**Javier Juárez Mojica**, COMISIONADO PRESIDENTE EN SUPLENENCIA DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES.

**09:45 A 10:25** **CONFERENCIA MAGISTRAL** "El papel histórico de las mujeres radialistas en América Latina en la preservación de la cultura, las lenguas originarias y el cuidado del territorio".  
**Gissela Maritza Dávila Cobo**, DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS SUPERIORES DE COMUNICACIÓN PARA AMÉRICA LATINA.

**10:35 A 11:35** **MESA 1** "Historias sobre las problemáticas que enfrentan las mujeres y son narradas en la radio".  
**Verónica Galicia**, DIRECTORA Y FUNDADORA DE LA VOLADORA RADIO.  
**Verónica García Liévano**, ACTIVISTA AFROMEXICANA.  
**Cecilia Landín**, REALIZADORA DEL PROGRAMA "MUJERES DE PALABRA, MUJERES DE MAÍZ", PRODUCIDO POR LA AGENCIA DE NOTICIAS DE MUJERES INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES.  
**MODERADORA: María de las Mercedes Tresgalló**, UNIVERSIDAD DE QUERÉTARO.

**11:45 A 12:45** **MESA 2** "Producciones radiofónicas enfocadas a la equidad e igualdad de género".  
**Francisca Deyadira González Pérez**, DIRECTORA GENERAL DE RADIO Y TELEVISIÓN COMUNITARIA JOCOTITLÁN.  
**Judith Gradilla Cuevas**, PERIODISTA.  
**Amalia Hernández Guzmán**, COORDINADORA DE LA RADIO BACHAJÓN, CHILÓN, CHIAPAS.  
**MODERADORA: María José Morales García**, DIRECTORA GENERAL DE IGUALDAD DE GÉNERO, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN DEL IFT.

**12:55 A 13:55** **SESIÓN DE ESCUCHA** "Aleteo de mariposa o usos del paisaje sonoro para el diseño acústico de las emisoras".  
**Graciela Martínez Matías**, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO/ UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

**16:00 A 17:00** **MESA 3** ¿En dónde está el presupuesto para las comunicadoras comunitarias, indígenas y afromexicanas?  
**María Eugenia Chávez Fonseca**, DIRECTORA VIOLETA RADIO EN LÍNEA.  
**Irina Vázquez**, FUNDADORA DE FRECUENCIA 106.9 FM EN LA COMU.  
**Guadalupe Tinoco Gallardo**, LOCUTORA EN HUATUQUEÑA RADIO, 107.1, "MUJER HACIENDO RADIO".  
**MODERADORA: Mirvillo Campos**, AMARC, MÉXICO.

**17:00 A 18:30** **TIEMPO DE COMPARTIR**  
 Día internacional para erradicar la violencia contra la mujer.  
**¿Qué hacemos desde la radio para visibilizar, concientizar y erradicar los diferentes tipos de violencia contra de las mujeres?**  
 Diálogo y participación libre.

**Sabrina Mina**  
 PRODUCTORA GENERAL, FUNDADORA ESPECIALIZADA EN EDUCACIÓN POPULAR Y GESTORA DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL.



**2º FORO NACIONAL MUJERES RADIALISTAS**

**unesco** **ift** INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

**Jueves 21 de noviembre de 2024**

**09:30 A 10:10** **CONFERENCIA MAGISTRAL** "El periodismo comunitario con perspectiva de género y comunalidad".  
**Giina Morelo**, PERIODISTA COLOMBIANA. (PARTICIPACIÓN VIRTUAL)

**10:20 A 11:20** **MESA 4** Aprendizajes empíricos o ¿quién me ayuda a producir, operar y escribir para la radio?  
**Elsa Castorela**, RADIALISTA.  
**Carolina Macías Rodríguez**, JEFA DE LA ESTACIÓN XETPM, "LAS TRES VOCES DE DURANGO".  
**Leticia Segundo**, PRODUCTORA DE LA ESTACIÓN XHTUMI, TUXPAN DE LAS FLORES, MICHOACÁN.  
**MODERADORA: Rebeca Escobar Briones**, TITULAR DEL CENTRO DE ESTUDIOS DEL IFT.

**11:30 A 12:30** **MESA 5** "La producción y musicalización hecha por mujeres frente a situaciones de crisis".  
**Eva Hernández Martínez**, PRODUCTORA RADIOFÓNICA BILINGÜE (MIXTECA-ESPAÑOL).  
**Irma Kauli**, JEFA DE RADIO EN YUKUKA, "LA VOZ DEL GRAN PUEBLO".  
**Yolanda Camacho Calleja**, CONCESIONARIA AFROMEXICANA, COORDINADORA COLECTIVA DE LA COSTA DE BAYACÁN A TUNDUA A.C.  
**MODERADORA: Viridiana García**, UNESCO.

**12:40 A 13:40** **CHARLA** "Contar historias sociales, culturales y comunitarias en la radio".  
**Vanina Cecilia Chivetta**, INVESTIGADORA Y RADIALISTA COMUNITARIA.  
**Adriana Rivera**, DIRECTORA DE LA RADIOFONOSORA CHUREPA.  
**Perla Lizeth Torres López**, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL IFT.  
**MODERADORA: Rita Amarillas Anquamea**, RESPONSABLE DE LA RADIO XEETOH, "LA VOZ DE LOS TRES RÍOS".

**15:15 A 16:15** **MESA 6** "Herramientas tecnológicas al servicio de las radialistas comunitarias, indígenas y afromexicanas".  
**Guadalupe Blanco**, RADIALISTA RADIO NASHDIA A.  
**Laura Reyes Hernández**, VIOLETA RADIO EN LÍNEA.  
**Aima Denia García López**, ESTEREO LLUVIA.  
**MODERADORA: Angelina Mejía Guerrero**, COORDINADORA GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

**16:15 A 16:30** **CLAUSURA VIDEO:** "Sembrando palabras, cosechando historias de éxito".  
**Arturo Robles Rovalo**, COMISIONADO DEL IFT.



INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

¡Te invitamos a conocer más sobre la participación de las mujeres en las estaciones de radio de uso social, comunitaria, indígena y afromexicana!



**2º FORO NACIONAL MUJERES RADIALISTAS**

que se llevará a cabo los días 20 y 21 de noviembre de 2024. Sigue la transmisión a través de nuestro portal: [www.ift.org.mx](http://www.ift.org.mx).

**2.3. 3º Foro Internacional de Medios Comunitarios, Indígenas y Afromexicanos 2024**

<b>Fecha de inicio y fin de la acción:</b>	
<b>De:</b> 7/08/2024	<b>A:</b> 8/08/2024
<p><b>Objetivo/s de la acción, proyecto o programa:</b></p> <p>En coordinación con la UNESCO, la Universidad Intercultural de Michoacán, el INPI, el INALI y el Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América y el Caribe (CREFAL), este Foro Internacional se realizó como una acción conjunta en beneficio de los medios comunitarios, indígenas y afromexicanos con la participación de diferentes voces involucradas en dichos sectores, tanto a nivel nacional como internacional.</p> <p>Mediante discusiones y talleres se buscó conocer diversos puntos de vista que analicen y encaucen políticas públicas que impulsen estos medios, así como garantizar su sostenibilidad a partir de la colaboración de los Estados y Municipios, adoptando las mejores prácticas internacionales en la materia.</p>	<p><b>Descripción de avances y/o resultados obtenidos de la acción, proyecto o programa, con énfasis en las aportaciones para la igualdad de género y no discriminación y, de ser posible, presentar los resultados desagregados por sexo, edad, origen étnico o cualquier otra condición social:</b></p> <p>En el 3º Foro Internacional de Medios Comunitarios, Indígenas y Afromexicanos 2024, se abordaron temas que permiten el acercamiento al sector de la radiodifusión, en particular los concesionarios de uso social comunitario, indígena y afromexicano con el órgano regulador, por medio de la compartición de experiencias propias de los medios comunitarios, indígenas y afromexicanos, y así como construir puentes de comunicación sobre los marcos regulatorios y su simplificación, sostenibilidad financiera y su contribución al cumplimiento de los propósitos del Estado, entre otros.</p> <p>En esta edición del Foro Internacional, se realizaron mesas de discusión y talleres en los que se compartieron saberes, experiencias y prácticas respecto de los siguientes ejes temáticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sostenibilidad de los medios comunitarios, indígenas y afromexicanos.</li> <li>• Identidad de las radios comunitarias, indígenas y afromexicanas.</li> <li>• Ejercicio de derechos humanos a través de los medios comunitarios, indígenas y afromexicanos, e</li> <li>• Inclusión de los diversos medios de comunicación comunitaria, indígena y</li> </ul>
<p><b>Tipo de acción:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Formación, capacitación, sensibilización</li> </ul>	

afromexicana y sus contenidos.

**Evidencia (fotografías, imágenes, vínculos de carácter público):**

Postal de invitación y Programa del 3º Foro Internacional de Medios Comunitarios, Indígenas y Afromexicanos 2024.





**2.4. Mesas de Trabajo: Diálogos con Medios Indígenas y Comunitarios**

<b>Fecha de inicio y fin de la acción:</b>	
<b>De:</b> 25/01/2024 22/02/2024 11/04/2024 23/05/2024 04/07/2024 12/09/2024	<b>A:</b> 25/01/2024 22/02/2024 11/04/2024 23/05/2024 04/07/2024 12/09/2024
<b>Objetivo/s de la acción, proyecto o programa:</b>  Realizar acciones conjuntas dentro de la competencia del Instituto que contribuyan al desarrollo y sostenibilidad de los Medios Comunitarios, Indígenas y Afromexicanos, en seguimiento a los temas abordados en el Foro Internacional de Medios Comunitarios e Indígenas llevado a cabo los días 9 y 10 de agosto de 2023, en el cual se hizo el compromiso de establecer una comunicación cercana y directa con los regulados de estos importantes sectores sociales.	<b>Descripción de avances y/o resultados obtenidos de la acción, proyecto o programa, con énfasis en las aportaciones para la igualdad de género y no discriminación y, de ser posible, presentar los resultados desagregados por sexo, edad, origen étnico o cualquier otra condición social:</b>  Durante el año 2024 se realizaron seis mesas de trabajo, a través de las cuales se ha privilegiado el establecer un diálogo directo con los representantes de los medios comunitarios e indígenas, al abordar temas específicos, competencia de este organismo autónomo, a fin de dar cauce a sus peticiones y coadyuvar en el cumplimiento de su naturaleza y fines, que permitan impulsar temas educativos, culturales y científicos, así como la promoción de las
<b>Tipo de acción:</b>	

<p>✓ Formación, capacitación, sensibilización</p>	<p>lenguas indígenas, las culturas y cosmovisiones de los pueblos originarios, siempre bajo los principios de igualdad de género, participación de las mujeres en la radio, pluralidad, equidad y convivencia ciudadana.</p> <p>Es importante señalar que cada Mesa de Trabajo a realizar tuvo como hilo conductor, exponer problemáticas en temas referentes a la viabilidad técnica y jurídica, posicionamiento (a través de sus contenidos), sostenibilidad financiera de las estaciones de radiodifusión comunitaria e indígena, así como dudas sobre los trámites y cumplimiento de obligaciones contenidos en los títulos de concesión.</p>
<p><b>Evidencia (fotografías, imágenes, vínculos de carácter público):</b> 6 (seis) Postales de invitación a las Mesas de Trabajo</p>	

**ift** INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

El Instituto Federal de Telecomunicaciones invita a participar en la **2a. Sesión de las Mesas de Trabajo:**

**Diálogos con Medios Indígenas y Comunitarios**

A realizarse el **25 de enero del 2024** a partir de las **11:00 horas**.

**¡CUPO LIMITADO!**  
Registra tu participación en la modalidad presencial o virtual. Para detalles y registro, da clic en la liga que se proporciona. Dudas al 555015 4000 ext. 4391, 2480 y 2451.

**Auditorio del IFT, 1er. piso del edificio sede.**  
(Insurgentes Sur 1143, Colonia Nochebuena, Benito Juárez, CDMX).



**ift** INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

El Instituto Federal de Telecomunicaciones invita a participar en la **3a. Sesión de las Mesas de Trabajo:**

**Diálogos con Medios Indígenas y Comunitarios**

A realizarse el **22 de febrero del 2024** a partir de las **11:00 horas**.

**¡CUPO LIMITADO!**  
Registra tu participación en la modalidad presencial o virtual. Para detalles y registro, da clic en la liga que se proporciona. Dudas al 555015 4000 ext. 4391, 2480 y 2451.

➤ Se recibirán propuestas sobre los temas a más tardar el 15 de febrero.

**Auditorio del IFT, 1er. piso del edificio sede.**  
(Insurgentes Sur 1143, Colonia Nochebuena, Benito Juárez, CDMX).



**ift** INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES **CONTENIDO INFORMATIVO**

El Instituto Federal de Telecomunicaciones invita a participar en la **4a. Sesión de las Mesas de Trabajo:**

**Diálogos con Medios Indígenas y Comunitarios**

A realizarse el **11 de abril del 2024** a partir de las **11:00 horas**.

**¡CUPO LIMITADO!**  
Registra tu participación en la modalidad presencial o virtual. Para detalles y registro, da clic en la liga que se proporciona. Dudas al 555015 4000 ext. 4391, 2480 y 2451.

➤ Se recibirán propuestas sobre los temas a más tardar el **22 de marzo**. [mesasdialogo@ift.org.mx](mailto:mesasdialogo@ift.org.mx)

**Auditorio del IFT, 1er. piso del edificio sede.**  
(Insurgentes Sur 1143, Colonia Nochebuena, Benito Juárez, CDMX).



**ift** INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES **CONTENIDO INFORMATIVO**

El Instituto Federal de Telecomunicaciones invita a participar en la **5a. Sesión de las Mesas de Trabajo:**

**Diálogos con Medios Indígenas y Comunitarios**

A realizarse el **23 de mayo del 2024** a partir de las **11:00 horas**.

**¡CUPO LIMITADO!**  
Registra tu participación en la modalidad presencial o virtual. Para detalles y registro, da clic en la liga que se proporciona. Dudas al 555015 4000 ext. 4391, 2480 y 2451.

➤ Se recibirán propuestas sobre los temas a más tardar el 17 de mayo.

**Auditorio del IFT, 1er. piso del edificio sede.**  
(Insurgentes Sur 1143, Colonia Nochebuena, Benito Juárez, CDMX).



**ift** INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

El Instituto Federal de Telecomunicaciones invita a participar en la **6a. Sesión de las Mesas de Trabajo:**

**Diálogos con Medios Indígenas y Comunitarios**

A realizarse el **04 de julio del 2024** a partir de las **11:00 horas**.

**¡CUPO LIMITADO!**  
Registra tu participación en la modalidad presencial o virtual. Para detalles y registro, da clic en la liga que se proporciona. Dudas al 555015 4000 ext. 4391, 2480 y 2451.

➤ Se recibirán propuestas sobre los temas a más tardar el 28 de junio.

**Auditorio del IFT, 1er. piso del edificio sede.**  
(Insurgentes Sur 1143, Colonia Nochebuena, Benito Juárez, CDMX).



**ift** INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

El Instituto Federal de Telecomunicaciones invita a participar en la **7a. Sesión de las Mesas de Trabajo:**

**Diálogos con Medios Indígenas y Comunitarios**

A realizarse el **12 de septiembre de 2024** a partir de las **11:00 horas**.

**¡CUPO LIMITADO!**  
Registra tu participación en la modalidad presencial o virtual. Para detalles y registro, da clic en la liga que se proporciona. Dudas al 555015 4000 ext. 4391, 2480 y 2451.

➤ Se recibirán propuestas sobre los temas a más tardar el 9 de septiembre en el correo [mesasdialogo@ift.org.mx](mailto:mesasdialogo@ift.org.mx)

**Auditorio del IFT, 1er. piso del edificio sede.**  
(Insurgentes Sur 1143, Colonia Nochebuena, Benito Juárez, CDMX).



**2.5. FuturaSTEM**

<b>Fecha de inicio y fin de la acción:</b>			
<b>De:</b> 06/07/2024	<b>A:</b> 06/07/2024		
<b>Objetivo/s de la acción, proyecto o programa:</b> Ofrecer talleres y conferencias a adolescentes mujeres de nivel secundaria y media superior, sobre Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM)1; el Instituto ofreció 3 opciones de capacitación, lo cual benefició a 50 adolescentes.	<b>Descripción de avances y/o resultados obtenidos de la acción, proyecto o programa, con énfasis en las aportaciones para la igualdad de género y no discriminación y, de ser posible, presentar los resultados desagregados por sexo, edad, origen étnico o cualquier otra condición social:</b> Es importante mencionar que dicho evento se llevó a cabo en las instalaciones de la SEP ubicadas en la alcaldía Coyoacán de la Ciudad de México. Asimismo, es importante destacar que colaboraron diversas instituciones tales como: la SEP, INMUJERES y UNICEF. Este evento fue difundido en las redes sociales de las organizaciones aliadas.		
<b>Tipo de acción:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Formación, capacitación, sensibilización</li> <li>✓ Generación de conocimiento</li> <li>✓ Políticas públicas</li> </ul>	<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td style="text-align: center;">Número de mujeres</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">50</td> </tr> </table>	Número de mujeres	50
Número de mujeres			
50			
<b>Evidencia (fotografías, imágenes, vínculos de carácter público):</b>			
			

**2.6. Eventos y capacitaciones en el marco de fechas conmemorativas en materia de derechos humanos**

<b>Fecha de inicio y fin de la acción:</b>	
<b>De:</b> 04/03/2024	<b>A:</b> 02/12/2024
<b>Objetivo/s de la acción, proyecto o programa:</b>  Sensibilizar al personal del IFT sobre la obligación e importancia de garantizar la igualdad y no discriminación.	<b>Descripción de avances y/o resultados obtenidos de la acción, proyecto o programa, con énfasis en las aportaciones para la igualdad de género y no discriminación y, de ser posible, presentar los resultados desagregados por sexo, edad, origen étnico o cualquier otra condición social:</b>  Se llevaron a cabo un total de seis eventos durante 2024, con el propósito de visibilizar fechas particulares que se vinculan con los derechos humanos, la igualdad y la no discriminación:  <b>a) Semana de las Mujeres 2024</b>  Con motivo del Día Internacional de la Mujer, que se conmemora el 8 de marzo de cada año, el Instituto Federal de Telecomunicaciones organiza cada año la "Semana de las Mujeres IFT", que tiene el objetivo de generar conciencia sobre la importancia de combatir la desigualdad que existe entre mujeres y hombres en nuestra sociedad.  Se realizaron diversas actividades entre el 04 y el 8 de marzo, enfocadas a fomentar la toma de conciencia sobre la importancia de la presencia y participación de las mujeres, en condiciones de igualdad, principalmente en el sector de la tecnología y las telecomunicaciones. La participación total fue de 731 personas (461 mujeres y 270 hombres). Durante esta semana se realizaron actividades como:  - Inauguración y Conferencia "Igualdad de género y corresponsabilidad social del trabajo de cuidados" con una asistencia de
<b>Tipo de acción:</b>  ✓ Formación, capacitación, sensibilización	

	<p>45 personas, de las cuales 29 fueron mujeres y 16 hombres.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- <i>Media Training para integrantes de Expertas que Transforman</i>, con la participación de 12 mujeres expertas del IFT.</li><li>- Presentación de la encuesta “Percepción, conocimiento y medidas para prevenir la Violencia Digital por parte de las personas usuarias de Internet fijo y/o móvil”, con la participación de 36 personas, 16 mujeres y 16 hombres.</li><li>- Presentación del Informe de resultados del “Monitoreo de noticiarios desde una visión de género” (IFT), en el que participaron 137 personas, 78 mujeres y 59 hombres.</li><li>- Taller “Tu LinkedIn estelar”, en el que participaron 178 personas, de las cuales 129 son mujeres y 49 hombres.</li><li>- Mesa redonda “Participación de las mujeres expertas en la Conferencia Mundial de Telecomunicaciones”, en la que participaron 48 personas de las cuales 27 mujeres y 21 hombres.</li><li>- Presentación del “Reporte Especial: Niveles y composición de audiencias en el marco del día internacional de la Mujer 2024”, en la que se contó con 180 personas de las cuales 104 fueron mujeres y 76 hombres.</li><li>- Conferencia “El mercado laboral y la brecha de género”; en el cual se contó con 30 personas, de las cuales 20 fueron mujeres y 10 hombres.</li><li>- Evento “Radios comunitarias” 7 y 8 de marzo de 2023. En el cual se contó con 210 personas, de las cuales 127 fueron mujeres y 82 hombres.</li><li>- Presentación de la “Caja de Herramientas para Competencia con perspectiva de género”, con la asistencia de 167 personas, de las cuales 105 fueron mujeres y 62 hombres.</li><li>- Conferencia “La importancia de la participación de las mujeres en la Inteligencia Artificial”, que contó con la</li></ul>
--	---

	<p>participación de 53 personas, de las cuales 35 fueron mujeres y 18 hombres.</p> <p><b>b) Día de las Niñas en las TIC</b></p> <p>El 25 de abril de 2024, la DGIGDI organizó en el Día Internacional de las Niñas en las TIC” el taller “Mi juguete eléctrico”, en el que 30 niñas de entre 6 y 12 años pudieron desarrollar a partir de elementos cotidianos diversas actividades para conformar un juguete eléctrico: un nombre con luz led, Operando o lentes 3D”.</p> <p><b>c) Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia</b></p> <p>Los días 16 y 17 de mayo se llevaron a cabo dos conferencias en el marco del Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia. Se contó con una participación total de 206 personas.</p> <p><b>d) Día Nacional contra la Discriminación</b></p> <p>El 18 de octubre se llevó a cabo la conferencia “Discriminación religiosa en México”, en el marco del Día Nacional contra la Discriminación, en la que participaron 195 personas, (90 mujeres y 105 hombres).</p> <p><b>e) Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer</b></p> <p>En el marco del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, se llevaron a cabo las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Conferencia “Amores como el nuestro ¿quedan ya muy pocos? El amor y la violencia contra las mujeres,” a cargo de la Mtra. Adina Barrera Hernández, misma que contó con una asistencia virtual de 214 personas colaboradoras del IFT (120 mujeres y 94 hombres).</li><li>- Mesa de diálogo denominada “La violencia contra las mujeres de la vida real a lo laboral”, en la cual participaron la Mtra. Hilda Téllez Lino, así como la Mtra. María</li></ul>
--	--

	<p>Vallarta Vázquez, abogadas especialistas en la materia, en la cual se contó con una asistencia virtual de 127 personas colaboradoras del IFT (72 mujeres y 55 hombres).</p> <p>- Taller virtual "Pensamiento Metacaja: Más allá de la masculinidad hegemónica", a cargo del Dr. Mario Ramírez Chávez, en el cual participaron 32 personas colaboradoras del IFT (12 mujeres y 20 hombres).</p> <p><b>f) Día Internacional de las Personas con Discapacidad</b></p> <p>- El 2 de diciembre, en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, se llevó a cabo el evento "Reflexiones a cinco años de la Política de Inclusión Laboral para Personas con Discapacidad", en la que participaron 18 personas (8 mujeres y 10 hombres).</p>
<p><b>Evidencia (fotografías, imágenes, vínculos de carácter público):</b></p> <p><a href="https://igualdad.ift.org.mx/pagina/transversacion-de-la-igualdad#GaleradeEventos">https://igualdad.ift.org.mx/pagina/transversacion-de-la-igualdad#GaleradeEventos</a></p>	

### 3. GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO

#### 3.1. Talleres de Conectividad, derechos y ciberseguridad en Universidades Interculturales

<b>Fecha de inicio y fin de la acción:</b>			
<b>De:</b> 11/02/2024	<b>A:</b> 08/11/2024		
<b>Objetivo/s de la acción, proyecto o programa:</b>  Brindar información sobre las alternativas de conectividad que se tienen en las zonas de difícil acceso o no atendidas por operadores tradicionales, casos de éxito implementados en el país, información sobre el proceso para la obtención de concesiones en términos de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, e información introductoria sobre ciberseguridad y empoderamiento de los usuarios.	<b>Descripción de avances y/o resultados obtenidos de la acción, proyecto o programa, con énfasis en las aportaciones para la igualdad de género y no discriminación y, de ser posible, presentar los resultados desagregados por sexo, edad, origen étnico o cualquier otra condición social:</b>  El Instituto Federal de Telecomunicaciones a través de la Coordinación General de Política del Usuario, la Unidad de Espectro Radioeléctrico y la Unidad de Concesiones y Servicios visitó 6 universidades Interculturales para llevar a cabo el taller donde no solo se impartieron los temas previstos sino también hubo intercambio de ideas, respuestas a las preguntas del público, entrega de promocionales, con lo que se benefició a más de 500 asistentes.		
<b>Tipo de acción:</b>  <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Generación de conocimiento</li> <li>✓ Políticas públicas</li> </ul>	<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>Número de personas</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">518</td> </tr> </table>	Número de personas	518
Número de personas			
518			
<b>Evidencia (fotografías, imágenes, vínculos de carácter público):</b>			
<a href="https://www.ift.org.mx/usuarios-y-audiencias/conectividad-derechos-y-ciberseguridad-en-universidades-interculturales-informe-anual">https://www.ift.org.mx/usuarios-y-audiencias/conectividad-derechos-y-ciberseguridad-en-universidades-interculturales-informe-anual</a>			
			



**3.2. Anuario Estadístico 2024**

<b>Fecha de inicio y fin de la acción:</b>	
<b>De:</b> 17/12/2024	<b>A:</b> 17/12/2024
<p><b>Objetivo/s de la acción, proyecto o programa:</b></p> <p>A través de la publicación del Anuario Estadístico 2024, se pone a disposición de las personas interesadas los principales indicadores con los cuales el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) monitorea la evolución de los sectores de las Telecomunicaciones y la Radiodifusión (TyR) a nivel nacional y para algunos indicadores a nivel entidad federativa.</p> <p>El Anuario contiene información desagregada por sexo referente a: las actividades realizadas mediante teléfono inteligente (smartphone), Internet, computadora y sobre el uso de redes sociales, el total de personas empleadas en los sectores de TyR; información sobre el ciberacoso, usuarios con mayor riesgo de ser víctimas de violencia digital a través de Internet, teléfono móvil, de manera general, con desagregación por sexo, las medidas de protección que toman</p>	<p><b>Descripción de avances y/o resultados obtenidos de la acción, proyecto o programa, con énfasis en las aportaciones para la igualdad de género, no discriminación y cultura laboral en el Instituto (Información desagregada por sexo, edad, origen étnico):</b></p> <p>La información que se encuentra en el Anuario Estadístico 2024, sobre los indicadores de perspectiva de género contribuye al monitoreo de los sectores de TyR, así como permitir el análisis, exploración y reflexión de los datos publicados que permitan robustecer la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas, por parte de los actores públicos y privados que participan en dichos sectores, enfocados en lograr romper con la brecha de género en el acceso a las TIC, las TyR.</p> <p>Los principales resultados son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actividades en el teléfono celular inteligente (Smartphone):</li> </ol> <p>Con base en los resultados de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH 2023) en México el 75% de mujeres y</p>

<p>las personas usuarias ante la violencia digital y acciones realizadas por los usuarios para protegerse o prevenir la violencia digital a través de internet.</p>	<p>el 73% de los hombres, ambos grupos refiriéndose a personas de 6 años o más, utilizaron Internet mediante su teléfono celular inteligente, la descarga de aplicaciones fue una de las principales actividades que realizaron.</p>												
<p><b>Tipo de acción:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Generación de conocimiento</li> </ul>	<table border="1" data-bbox="756 472 1362 689"> <thead> <tr> <th>Número de mujeres</th> <th>Número de hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>47.1 millones utilizaron internet mediante Smartphone</td> <td>41.7 millones utilizaron internet mediante Smartphone</td> </tr> </tbody> </table> <p>2. Actividades realizadas en Internet:</p> <p>De acuerdo a la ENDUTIH 2023, en México el 81% de las mujeres y de los hombres de 6 años o más realizaron actividades en internet. Las actividades que más realizaron fueron el consumo de audiovisuales gratuitos, escuchar música gratuita y ver películas, series, conciertos y otros audiovisuales de pago.</p> <table border="1" data-bbox="756 1028 1362 1245"> <thead> <tr> <th>Número de mujeres</th> <th>Número de hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>51.0 millones realizaron actividades en Internet</td> <td>46.0 millones realizaron actividades en Internet</td> </tr> </tbody> </table> <p>3. Actividades en la computadora:</p> <p>El 36% de las mujeres y el 39% de los hombres, ambos grupos de 6 años o más en México utilizaron la computadora. Dentro de las actividades que más realizaron estos usuarios fueron descargar contenidos en Internet, enviar y recibir correos electrónicos, y crear archivos de texto.</p> <table border="1" data-bbox="756 1585 1362 1803"> <thead> <tr> <th>Número de mujeres</th> <th>Número de hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>51.0 millones realizaron actividades en Internet</td> <td>46.0 millones realizaron actividades en Internet</td> </tr> </tbody> </table> <p>4. Uso de redes sociales:</p> <p>De acuerdo con la encuesta, el 75% de las mujeres y el 73% de los hombres de 6 años o más que viven en México utilizaron redes sociales.</p>	Número de mujeres	Número de hombres	47.1 millones utilizaron internet mediante Smartphone	41.7 millones utilizaron internet mediante Smartphone	Número de mujeres	Número de hombres	51.0 millones realizaron actividades en Internet	46.0 millones realizaron actividades en Internet	Número de mujeres	Número de hombres	51.0 millones realizaron actividades en Internet	46.0 millones realizaron actividades en Internet
Número de mujeres	Número de hombres												
47.1 millones utilizaron internet mediante Smartphone	41.7 millones utilizaron internet mediante Smartphone												
Número de mujeres	Número de hombres												
51.0 millones realizaron actividades en Internet	46.0 millones realizaron actividades en Internet												
Número de mujeres	Número de hombres												
51.0 millones realizaron actividades en Internet	46.0 millones realizaron actividades en Internet												

	<p>Las que más utilizaron fueron WhatsApp, Facebook y YouTube.</p> <table border="1" data-bbox="756 324 1361 510"> <thead> <tr> <th>Número de mujeres</th> <th>Número de hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>47.2 millones utilizaron redes sociales</td> <td>41.6 millones utilizaron redes sociales</td> </tr> </tbody> </table> <p>5. Personas empleadas en TyR:</p> <p>Con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), se encontró que, en junio de 2024, el total de personas empleadas y empleados de telecomunicaciones fue de 247,172 personas, de los cuales, el 32% corresponde a las mujeres. Mientras que el total de personas empleadas y empleados en el sector de radiodifusión fue de 54,694, de los cuales, un 45% son mujeres.</p> <p>6. Ciberacoso:</p> <p>De acuerdo con los resultados del Módulo sobre Ciberacoso (MOCIBA 2023), las entidades federativas que tuvieron mayor porcentaje de mujeres de 12 años y más que vivieron alguna situación de ciberacoso en los últimos 12 meses fueron el Estado de México con el 13.5%, Jalisco con 7.8% y la Ciudad de México con el 6.8%, mientras que el porcentaje de hombres de 12 años y más que tuvieron alguna situación de ciberacoso en los últimos 12 meses fueron el Estado de México con el 12.5%, Jalisco con 7.8% y la Ciudad de México con 7.5%.</p> <p>Entre las personas víctimas de ciberacoso en los últimos meses se destaca que aquellas de 20 a 29 años son las que han tenido un mayor porcentaje de ciberacoso, siendo el 30.1% mujeres y 26.7% hombres, en el grupo de personas de 12 a 19 años 24.2% en mujeres y 26.7% en hombres, mientras que el 4.1% de mujeres y el 5.2% de hombres con más de 60 años, siendo el grupo de mejor porcentaje en cuanto a víctimas de ciberacoso.</p> <p>6.1. Situaciones de ciberacoso:</p> <p>Respecto a las situaciones de ciberacoso experimentadas por la población, se tiene que la situación que más vivieron las mujeres con el</p>	Número de mujeres	Número de hombres	47.2 millones utilizaron redes sociales	41.6 millones utilizaron redes sociales
Número de mujeres	Número de hombres				
47.2 millones utilizaron redes sociales	41.6 millones utilizaron redes sociales				

	<p>35.8% fue el contacto mediante identidades falsas, seguido de mensajes ofensivos con el 31.6% y llamadas ofensivas con el 31.0%. Mientras que en el caso de los hombres experimentaron situaciones de ciberacoso a través del contacto mediante identidades falsas con el 35.9%, seguido de mensajes ofensivos con el 35.4% y llamadas ofensivas con el 25.8%.</p> <p>La situación con menor porcentaje de ciberacoso que vivieron un 3.5% las mujeres y 3.6% los hombres fue publicar o vender imágenes o videos de contenido sexual.</p> <p>6.2. Medidas de seguridad:</p> <p>Las medidas de seguridad que las personas toman para proteger sus equipos o cuentas de internet destacan que el 96.6% de las mujeres y el 95.6% de los hombres crean o ponen contraseñas. Mientras que el 21.1% de las mujeres y el 27.7% de los hombres instalan o actualizan programas de antivirus, cortafuegos o anti espías.</p> <p>7. Personas usuarias con mayor riesgo de ser víctimas de violencia digital a través de internet:</p> <p>De acuerdo con la Tercera Encuesta 2023 de Usuarios de Servicios de Telecomunicaciones, el 56.3% de las personas usuarias de internet fijo, mencionaron que, niños, niñas y adolescentes son quienes tienen mayor riesgo de ser víctimas de violencia digital. Mientras que, el 43.3% de estas personas usuarias consideran que las mujeres tienen mayor riesgo de ser víctimas de este tipo de violencia.</p> <p>De manera desagregada por sexo, el 58.4% de las mujeres respondieron que los niños, niñas y adolescentes tienen mayor riesgo de ser víctimas de violencia digital a través del uso de Internet y el 54.1% de los hombres consideran que este grupo es más sensible y vulnerable para pedofilia y robo.</p> <p>8. Personas usuarias con mayor riesgo de ser víctimas de violencia digital a través de la telefonía móvil:</p>
--	--

	<p>La Tercera Encuesta 2023 de Usuarios de Servicios de Telecomunicaciones arrojó que el 46.5% de las personas usuarias de telefonía móvil consideran que los niños, niñas y adolescentes son quienes tienen mayor riesgo de ser víctimas de violencia digital. Mientras que, el 20.5% de estas personas usuarias consideran que las personas adultas mayores tienen mayor riesgo de ser víctimas de este tipo de violencia.</p> <p>El 49.1% de las mujeres y el 43.7% de los hombres afirman que las personas con mayor riesgo de ser víctimas de violencia digital son los niños, niñas y adolescentes a través del teléfono móvil.</p> <p>Siendo que con 1.2% de las mujeres y el 0.9% de los hombres consideran que las personas con discapacidad corren menor riesgo de ser víctimas de violencia digital.</p> <p>9. Medidas de protección que toman las personas usuarias ante la violencia digital:</p> <p>La Tercer Encuesta 2023 de Usuarios de Servicios de Telecomunicaciones arroja que tanto mujeres como hombres coinciden de manera espontánea que son los(as) propios(as) usuario(as) quienes tienen que establecer sus medidas de protección.</p> <p>Las principales acciones para protegerse o prevenir la violencia digital señaladas por el 91.5% de las mujeres usuarias de Internet fijo, señalaron principalmente evitar compartir contraseñas, mientras que el 89.3% de los hombres señalaron evitar compartir información personal.</p> <p>Finalmente, el 33.2% de mujeres y el 32.1% de hombres señalaron que denunciarían ante la Policía Cibernética si experimentaran violencia digital.</p>
--	---

**Evidencia (fotografías, imágenes, vínculos de carácter público):**

El Anuario Estadístico 2024 puede ser consultado en:

<https://www.ift.org.mx/sites/default/files/contenidogeneral/estadisticas/anuarioestadistico2024.pdf>

Adicionalmente, dentro del Banco de Información de Telecomunicaciones (BIT) se pone a disposición el apartado “Estadísticas con perspectiva de Género” dentro el módulo “Descarga de datos” donde puede consultar y descargar la información referente a indicadores con perspectiva de género, así como, la información de los sectores regulados por el IFT. El BIT puede ser consultado en:

<https://bit.ift.org.mx/BitWebApp/descargaArchivos.xhtml>

**3.3. Consulta internacional - Informe del Experto Independiente sobre protección contra la violencia y la discriminación por motivos de orientación sexual o identidad de género**

<b>Fecha de inicio y fin de la acción:</b>	
<b>De:</b> 17/01/2024	<b>A:</b> 07/02/2024
<b>Objetivo/s de la acción, proyecto o programa:</b>  Este informe evalúa la aplicación de la legislación internacional sobre derechos humanos, sensibiliza, dialoga con todas las partes interesadas y presta servicios de asesoramiento, asistencia técnica y capacitación para ayudar a abordar la violencia y la discriminación contra las personas por motivos de orientación sexual o identidad de género.	<b>Descripción de avances y/o resultados obtenidos de la acción, proyecto o programa, con énfasis en las aportaciones para la igualdad de género y no discriminación y, de ser posible, presentar los resultados desagregados por sexo, edad, origen étnico o cualquier otra condición social:</b>  Con la colaboración de la DGIGDI, se brindó respuesta a la consulta realizada por la Secretaría de Relaciones Exteriores, a fin de compartir elementos que pudieran aportar a la elaboración del informe temático del Sr. Graeme Reid, Experto Independiente sobre protección contra la violencia y la discriminación por motivos de orientación sexual o identidad de género, el cual fue presentado ante el Consejo de Derechos Humanos en su 56° periodo de sesiones, que se celebró en junio de 2024.
<b>Tipo de acción:</b>  ✓ Generación de conocimiento	Se atendió esta consulta con el objetivo de colaborar con el Gobierno Federal en la consecución de las metas de política exterior definidas en el Plan Nacional de Desarrollo y con los objetivos prioritarios de las instancias del

	<p>Ejecutivo Federal mediante el apoyo a la construcción de la posición del Estado mexicano.</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>Número de mujeres</td> <td>Número de hombres</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">N/A</td> <td style="text-align: center;">N/A</td> </tr> </table>	Número de mujeres	Número de hombres	N/A	N/A
Número de mujeres	Número de hombres				
N/A	N/A				
<p><b>Evidencia (fotografías, imágenes, vínculos de carácter público):</b></p> <p><a href="https://www.ohchr.org/es/special-procedures/ie-sexual-orientation-and-gender-identity/graeme-reid">https://www.ohchr.org/es/special-procedures/ie-sexual-orientation-and-gender-identity/graeme-reid</a></p>					

**3.4. Consulta internacional - Sustentación de los Informes periódicos XXII y XXIV combinados presentados por México ante el Comité para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial (CERD)**

<b>Fecha de inicio y fin de la acción:</b>	
<b>De:</b> 06/03/2024	<b>A:</b> 20/03/2024
<p><b>Objetivo/s de la acción, proyecto o programa:</b></p> <p>El Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD) es el órgano de expertos independientes que supervisa la aplicación de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial por parte de los Estados Partes.</p> <p><b>Tipo de acción:</b></p> <p>✓ Generación de conocimiento</p>	<p><b>Descripción de avances y/o resultados obtenidos de la acción, proyecto o programa, con énfasis en las aportaciones para la igualdad de género y no discriminación y, de ser posible, presentar los resultados desagregados por sexo, edad, origen étnico o cualquier otra condición social:</b></p> <p>Se brindaron insumos por parte del Instituto relativos a los trámites de registro de las radios comunitarias indígenas, así como de medidas concretas para favorecer la difusión y preservación de la identidad cultural y lingüística de los pueblos indígenas y de afrodescendientes, para la integración de la información en la sustentación de los informes periódicos XXII y XXIV combinados, presentados por México ante el Comité para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial (CERD).</p>
<p><b>Evidencia (fotografías, imágenes, vínculos de carácter público):</b></p> <p><a href="https://www.gob.mx/segob/prensa/mexico-sustenta-informe-periodico-consolidado-xxii-xxiv-sobre-cumplimiento-de-convencion-sobre-eliminacion-de-discriminacion-racial">https://www.gob.mx/segob/prensa/mexico-sustenta-informe-periodico-consolidado-xxii-xxiv-sobre-cumplimiento-de-convencion-sobre-eliminacion-de-discriminacion-racial</a></p>	

**3.5. Consulta internacional - Mecanismo de Examen Periódico Universal. Matriz de recomendaciones. – Cuarta Evaluación de Estado mexicano**

<b>Fecha de inicio y fin de la acción:</b>	
<b>De:</b> 07/03/2024	<b>A:</b> 15/03/2024
<p><b>Objetivo/s de la acción, proyecto o programa:</b></p> <p>El Mecanismo de Examen Periódico Universal (MEPU) es una iniciativa del Consejo de Derechos Humanos, encargada de evaluar la situación de los derechos humanos de los 193 Estados Miembros de la Organización de las Naciones Unidas.</p>	<p><b>Descripción de avances y/o resultados obtenidos de la acción, proyecto o programa, con énfasis en las aportaciones para la igualdad de género y no discriminación y, de ser posible, presentar los resultados desagregados por sexo, edad, origen étnico o cualquier otra condición social:</b></p> <p>Durante la cuarta evaluación del Estado Mexicano, realizada en enero de 2024, se recibieron 318 recomendaciones que versan sobre una amplia gama de temas, incluyendo el combate a la violencia contra las mujeres; la protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas; la búsqueda de personas desaparecidas; y la protección de personas en situación de movilidad, entre otras.</p> <p>De acuerdo con lo anterior, por parte del Instituto se remitieron insumos en relación con las recomendaciones realizadas al Estado mexicano, brindando información sobre su facultad para otorgar concesiones para uso social, las cuales confieren el derecho de prestar servicios de telecomunicaciones y radiodifusión con propósitos culturales, científicos, educativos o a la comunidad, sin fines de lucro.</p> <p>Lo anterior con el objetivo de colaborar con el Gobierno Federal en la consecución de las metas de política exterior definidas en el Plan Nacional de Desarrollo y con los objetivos prioritarios de las instancias del Ejecutivo Federal mediante el apoyo a la construcción de la posición del Estado mexicano.</p>
<p><b>Tipo de acción:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Generación de conocimiento</li> </ul>	
<b>Evidencia (fotografías, imágenes, vínculos de carácter público):</b>	

Esta información se encuentra disponible en:

<https://www.gob.mx/sre/prensa/el-informe-de-mexico-sobre-su-cuarta-participacion-en-el-mecanismo-de-examen-periodico-universal-es-adoptado-en-consejo-de-derechos-humanos>

**3.6. Consulta internacional - Proyectos y mejores prácticas en materia de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) y necesidades especiales para la conformación del documento “Consolidado de TIC y necesidades especiales” de la Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones (COMTELCA)**

<b>Fecha de inicio y fin de la acción:</b>	
<b>De:</b> 01/04/2024	<b>A:</b> 15/04/2024
<b>Objetivo/s de la acción, proyecto o programa:</b>  Este consolidado ha sido elaborado por el Comité de Desarrollo de COMTELCA. Su objetivo es recopilar información sobre proyectos, políticas públicas e iniciativas de los países miembros de la región, con el fin de abordar las necesidades de las personas con discapacidad a través de las TIC. Asimismo, se busca difundir y replicar las buenas prácticas en esta área.	<b>Descripción de avances y/o resultados obtenidos de la acción, proyecto o programa, con énfasis en las aportaciones para la igualdad de género y no discriminación y, de ser posible, presentar los resultados desagregados por sexo, edad, origen étnico o cualquier otra condición social:</b>  Se compartieron las acciones que el Instituto ha implementado en materia de acceso a las personas con discapacidad a las telecomunicaciones y TIC, con el fin de contribuir a los insumos presentados por México para la realización de estos trabajos.
<b>Tipo de acción:</b>  ✓ Generación de conocimiento	Entre la información que se remitió a la SICT a fin de ser integrada dentro de la información que México enviaría a COMTELCA, se encuentra lo siguiente:  <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lineamientos Generales de Accesibilidad a Servicios de Telecomunicaciones para Usuarios con Discapacidad.</li> <li>- Informes en materia de accesibilidad,</li> <li>- Lineamientos Generales de Accesibilidad al Servicio de Televisión Radiodifundida.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitación a personas con discapacidad.</li> <li>- Catálogo de dispositivos móviles accesibles.</li> </ul>
<p>Evidencia (fotografías, imágenes, vínculos de carácter público): Esta información se encuentra disponible en:</p> <p>N/D</p>	

**3.7. Consulta internacional - "Acciones sobre seguridad en línea para la protección de la niñez y adolescencia" y "Políticas públicas e iniciativas para promover la igualdad de género en las TIC"**

<p>Fecha de inicio y fin de la acción:</p>	
<p>De: 12/06/2024</p>	<p>A: 28/06/2024</p>
<p><b>Objetivo/s de la acción, proyecto o programa:</b></p> <p>El documento sobre "Acciones sobre seguridad en línea para la protección de la niñez y adolescencia" recopila las principales iniciativas y/o acciones de los miembros de la Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones (COMTELCA) en materia de seguridad en línea para la niñez y la adolescencia.</p> <p>El documento enfocado a las "Políticas públicas e iniciativas para promover la igualdad de género en las TIC", tiene como objetivo consolidar las mejores prácticas de los miembros de COMTELCA en la materia.</p>	<p><b>Descripción de avances y/o resultados obtenidos de la acción, proyecto o programa, con énfasis en las aportaciones para la igualdad de género y no discriminación y, de ser posible, presentar los resultados desagregados por sexo, edad, origen étnico o cualquier otra condición social:</b></p> <p>En relación con el documento sobre "Acciones sobre seguridad en línea para la protección de la niñez y adolescencia", por parte del Instituto se remitieron insumos que incluyeron información sobre el Micrositio de Ciberseguridad, las acciones sobre alfabetización digital que lleva a cabo el IFT, el concurso nacional de video "Navega seguro, seguro lo logras", así como los talleres de seguridad digital para infancias.</p> <p>También, se remitieron insumos para la conformación del documento sobre "Políticas Públicas e Iniciativas para promover la igualdad de género en las TIC". Entre la información que por parte del IFT se compartió, se encuentra: el Programa Anual para la Promoción de la Igualdad de Género, Diversidad e Inclusión 2024; Semana de las</p>
<p><b>Tipo de acción:</b></p> <p>✓ Generación de conocimiento</p>	

	<p>mujeres; Plan Integral Expertas que Transforman; Niñas en las TIC; así como Mujeres en liderazgo.</p>
<p>Evidencia (fotografías, imágenes, vínculos de carácter público):</p> <p>N/D</p>	

### 3.8. Consulta internacional - Catálogo Mesoamericano de buenas prácticas sobre inclusión digital

<p>Fecha de inicio y fin de la acción:</p>	
<p>De: 02/07/2024</p>	<p>A: 04/07/2024</p>
<p><b>Objetivo/s de la acción, proyecto o programa:</b></p> <p>La Agenda Digital Mesoamericana tiene como misión contribuir a la transformación digital con un enfoque inclusivo, transversal y multisectorial, mediante alianzas y cooperación entre múltiples partes interesadas, que faciliten el desarrollo digital en beneficio de la población.</p>	<p><b>Descripción de avances y/o resultados obtenidos de la acción, proyecto o programa, con énfasis en las aportaciones para la igualdad de género y no discriminación y, de ser posible, presentar los resultados desagregados por sexo, edad, origen étnico o cualquier otra condición social:</b></p> <p>Se remitió información sobre los Programas y Planes de Alfabetización Digital del IFT, para la elaboración del Catálogo Mesoamericano de buenas prácticas sobre inclusión digital.</p>
<p><b>Tipo de acción:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Generación de conocimiento</li> <li>✓ Implementación de medidas de accesibilidad</li> </ul>	
<p>Evidencia (fotografías, imágenes, vínculos de carácter público):</p> <p>N/D</p>	

**3.9. Consulta internacional - Cuotas de empleo para personas con discapacidad**

<b>Fecha de inicio y fin de la acción:</b>	
<b>De:</b> 05/07/2024	<b>A:</b> 05/07/2024
<p><b>Objetivo/s de la acción, proyecto o programa:</b></p> <p>La cuota de empleo es un mecanismo de acción positiva que tiene como finalidad reducir la brecha que enfrentan las personas con discapacidad en el acceso a un empleo. Con el establecimiento de una cuota laboral se promueve que las empresas incorporen a personas con discapacidad como parte de su personal, contribuyendo con ello a generar empleo con igualdad de oportunidades.</p>	<p><b>Descripción de avances y/o resultados obtenidos de la acción, proyecto o programa, con énfasis en las aportaciones para la igualdad de género y no discriminación y, de ser posible, presentar los resultados desagregados por sexo, edad, origen étnico o cualquier otra condición social:</b></p> <p>El Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTTEL) solicitó a los miembros del Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de Telecomunicaciones (REGULATEL), información sobre las cuotas de empleo para personas con discapacidad.</p> <p>De acuerdo con lo anterior, por parte del IFT se informó que en México no existen cuotas de empleo para personas con discapacidad en el sector público o privado.</p> <p>Sin embargo, se compartió que el IFT cuenta con una política para la inclusión laboral de las personas con discapacidad. Asimismo, el IFT lleva a cabo acciones afirmativas en favor de personas con discapacidad. Entre ellas, se encuentra la publicación anual de cuatro Convocatorias Especiales para Personas con Discapacidad, para participar en el procedimiento de reclutamiento y selección de plazas, con el fin de incorporarse al empleo en el IFT, a través del sistema Protalento.</p>
<p><b>Tipo de acción:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Generación de conocimiento</li> </ul>	
<b>Evidencia (fotografías, imágenes, vínculos de carácter público):</b>	
N/D	

**3.10. Consulta internacional - Cuestionario sobre inclusión y accesibilidad de la población con discapacidad auditiva (PDA) a los contenidos audiovisuales del Grupo de Trabajo (GT) de Pluralismo en los medios y servicios audiovisuales de la Plataforma de Reguladores del Sector Audiovisual de Iberoamérica (PRAI)**

<b>Fecha de inicio y fin de la acción:</b>	
<b>De:</b> 22/10/2024	<b>A:</b> 22/10/2024
<b>Objetivo/s de la acción, proyecto o programa:</b>  Este GT tiene como objetivo revisar, actualizar y complementar la información obtenida entre los miembros de la PRAI mediante los levantamientos de información llevados a cabo en el bienio 2021-2022 respecto de la regulación existente, las definiciones y las metodologías de medición del Pluralismo Informativo en los Medios y Servicios Audiovisuales, con énfasis en las medidas de inclusión y accesibilidad para PDA como dimensión de referencia del constructo Pluralismo Informativo.	<b>Descripción de avances y/o resultados obtenidos de la acción, proyecto o programa, con énfasis en las aportaciones para la igualdad de género y no discriminación y, de ser posible, presentar los resultados desagregados por sexo, edad, origen étnico o cualquier otra condición social:</b>  La CGAI y UMCA participan en el GT de Pluralismo en los medios y servicios audiovisuales de la Plataforma de Reguladores del Sector Audiovisual de Iberoamérica (PRAI), en la que se revisó el cuestionario sobre inclusión y accesibilidad de la población con discapacidad auditiva a los contenidos audiovisuales, que fue enviado a los miembros de la PRAI para recabar información que permita generar un diagnóstico y recomendaciones en la materia. La UMCA proporcionó los insumos del IFT para compartir la experiencia de México en el informe final: "Medidas para garantizar el acceso a contenidos audiovisuales por parte de las Personas con Discapacidad Auditiva".
<b>Tipo de acción:</b>  ✓ Generación de conocimiento	
<b>Evidencia (fotografías, imágenes, vínculos de carácter público):</b> <a href="https://prai.tv/wp-content/uploads/2024/11/Documento-GT-Pluralismo-2024_PDA.pdf">https://prai.tv/wp-content/uploads/2024/11/Documento-GT-Pluralismo-2024_PDA.pdf</a>	

#### 4. USO DE LENGUAJE INCLUYENTE EN NORMATIVA Y DOCUMENTOS OFICIALES

##### 4.1. Reporte sobre las expectativas en el mercado de los servicios de telecomunicaciones en México 2024

Fecha de inicio y fin de la acción:	
De: 1/6/2024	A: 16/12/2024
<p>Objetivo/s de la acción, proyecto o programa:</p> <p>El documento da a conocer las expectativas en el mercado de los servicios de telecomunicaciones en México para el año 2025. También ofrece, a las personas interesadas, información cualitativa sobre las prioridades y principales tendencias del sector de telecomunicaciones.</p>	<p>Descripción de avances y/o resultados obtenidos de la acción, proyecto o programa, con énfasis en las aportaciones para la igualdad de género y no discriminación y, de ser posible, presentar los resultados desagregados por sexo, edad, origen étnico o cualquier otra condición social:</p> <p>El <i>Reporte</i> fue redactado con lenguaje incluyente, a partir de las recomendaciones de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). <i>Lineamientos sobre el lenguaje incluyente y no sexista</i>. (2021). <a href="https://utig.cndh.org.mx/Content/Files/sec04_C/Infografias/Lineamiento_s_Lenguaje_Incluyente.pdf">https://utig.cndh.org.mx/Content/Files/sec04_C/Infografias/Lineamiento_s_Lenguaje_Incluyente.pdf</a>.</li> <li>• Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED). (2015). <i>Recomendaciones para el uso incluyente y no sexista del lenguaje</i>. <a href="https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/GuiaBasica-Uso_Lenguaje_Ax.pdf">https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/GuiaBasica-Uso_Lenguaje_Ax.pdf</a>.</li> <li>• Guichard Bello, Claudia. (2015). <i>Manual de comunicación no sexista. Hacia un lenguaje incluyente (2ª edición)</i>. Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES). <a href="http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101265.pdf">http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101265.pdf</a>.</li> </ul>
<p>Tipo de acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Uso de lenguaje incluyente en normativa y documentos oficiales</li> <li>✓ Implementación de medidas de accesibilidad</li> </ul>	

	<ul style="list-style-type: none"><li>• IFT. (2022). <i>Guía para el uso de lenguaje incluyente del IFT.</i> <a href="https://igualdad.ift.org.mx/docs/Guia%CC%81a%20para%20el%20uso%20de%20lenguaje%20incluyente%20en%20el%20IFT%202022_acc.pdf">https://igualdad.ift.org.mx/docs/Guia%CC%81a%20para%20el%20uso%20de%20lenguaje%20incluyente%20en%20el%20IFT%202022_acc.pdf</a>.</li></ul> <p>Para redactar el <i>Reporte</i> con lenguaje incluyente, también se consideró:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Bosque, Ignacio. (2012). Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer. <i>Boletín de Información Lingüística de la Real Academia Española.</i> (1), 1-18. Real Academia Española (RAE)-Universidad Complutense de Madrid. <a href="https://revistas.rae.es/bilrae/article/view/120/232">https://revistas.rae.es/bilrae/article/view/120/232</a>.</li></ul> <p>El documento también cumple con los criterios de accesibilidad contemplados en:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Gobierno de México. (S/f). <i>Guía para generar documentos accesibles.</i> <a href="https://www.gob.mx/wikiguias/articulos/guia-para-generar-documentos-accesibles?state=published">https://www.gob.mx/wikiguias/articulos/guia-para-generar-documentos-accesibles?state=published</a>.</li></ul> <p>Con estas medidas se aporta a la igualdad y no discriminación, a la vez que se abona a la accesibilidad en las comunicaciones que realiza el IFT ante la ciudadanía.</p>
<p>Evidencia (fotografías, imágenes, vínculos de carácter público):</p> <p><a href="https://www.ift.org.mx/sites/default/files/expectativastelecomunicaciones2024vacc.pdf">https://www.ift.org.mx/sites/default/files/expectativastelecomunicaciones2024vacc.pdf</a></p>	

**4.2. Diagnóstico del estado que guarda el Internet en México 2024**

Fecha de inicio y fin de la acción:	
De: 1/6/2024	A: 15/12/2024
<p><b>Objetivo/s de la acción, proyecto o programa:</b></p> <p>El objetivo de este documento es brindar conocimiento sobre la situación actual, los retos y el posible desarrollo de Internet en México, y coadyuvar en las decisiones por parte de las autoridades, la industria, la academia y el público en general.</p>	<p><b>Descripción de avances y/o resultados obtenidos de la acción, proyecto o programa, con énfasis en las aportaciones para la igualdad de género y no discriminación y, de ser posible, presentar los resultados desagregados por sexo, edad, origen étnico o cualquier otra condición social:</b></p>
<p><b>Tipo de acción:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Uso de lenguaje incluyente en normativa y documentos oficiales</li> <li>✓ Implementación de medidas de accesibilidad</li> </ul>	<p>El <i>Diagnóstico</i> fue redactado con lenguaje incluyente, a partir de las recomendaciones de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CNDH. <i>Lineamientos sobre el lenguaje incluyente y no sexista</i>. (2021). <a href="https://utig.cndh.org.mx/Content/Files/sec04_C/Infografias/Lineamientos_Lenguaje_Incluyente.pdf">https://utig.cndh.org.mx/Content/Files/sec04_C/Infografias/Lineamientos_Lenguaje_Incluyente.pdf</a>.</li> <li>• CONAPRED. (2015). <i>Recomendaciones para el uso incluyente y no sexista del lenguaje</i>. <a href="https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/GuiaBasica-Uso_Lenguaje_Ax.pdf">https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/GuiaBasica-Uso_Lenguaje_Ax.pdf</a>.</li> <li>• Guichard Bello, Claudia. (2015). <i>Manual de comunicación no sexista. Hacia un lenguaje incluyente (2ª edición)</i>. INMUJERES. <a href="http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101265.pdf">http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101265.pdf</a>.</li> <li>• IFT. (2022). <i>Guía para el uso de lenguaje incluyente del IFT</i>. <a href="https://igualdad.ift.org.mx/docs/Guia%CC%81a%20para%20el%20uso%20de%20lenguaje%20incluyente%20en%20el%20IFT%202022_acc.pdf">https://igualdad.ift.org.mx/docs/Guia%CC%81a%20para%20el%20uso%20de%20lenguaje%20incluyente%20en%20el%20IFT%202022_acc.pdf</a>.</li> </ul> <p>La redacción del <i>Diagnóstico</i> también consideró lo contenido en:</p>

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Bosque, Ignacio. (2012). Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer. <i>Boletín de Información Lingüística de la Real Academia Española</i>. (1), 1-18. RAE-Universidad Complutense de Madrid. <a href="https://revistas.rae.es/bilrae/article/view/120/232">https://revistas.rae.es/bilrae/article/view/120/232</a>.</li></ul> <p>Además, el documento cumple con los criterios de accesibilidad contemplados en:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Gobierno de México. (S/f). <i>Guía para generar documentos accesibles</i>. <a href="https://www.gob.mx/wikiguias/articulos/guia-para-generar-documentos-accesibles?state=published">https://www.gob.mx/wikiguias/articulos/guia-para-generar-documentos-accesibles?state=published</a>.</li></ul> <p>Con estas medidas se aporta a la igualdad y no discriminación, a la vez que se abona a la accesibilidad en las comunicaciones, la planeación estratégica y la rendición de cuentas que realiza el IFT ante la ciudadanía.</p>
<p>Evidencia (fotografías, imágenes, vínculos de carácter público):</p> <p><a href="https://www.ift.org.mx/sites/default/files/diagnosticos_v09122024.pdf">https://www.ift.org.mx/sites/default/files/diagnosticos_v09122024.pdf</a></p>	

**4.3. Comportamiento de los indicadores de mercado y economía digital 2024**

<b>Fecha de inicio y fin de la acción:</b>	
<b>De:</b> 1/6/2024	<b>A:</b> 18/12/2024
<p><b>Objetivo/s de la acción, proyecto o programa:</b></p> <p>El documento mide el acceso a Internet de alta velocidad, la expansión de redes de quinta generación (5G) y el uso de servicios digitales para que, con la medición de dichas variables, México pueda adaptar sus políticas para responder a la demanda de un mercado en constante cambio y así maximizar los beneficios sociales y económicos del desarrollo digital.</p>	<p><b>Descripción de avances y/o resultados obtenidos de la acción, proyecto o programa, con énfasis en las aportaciones para la igualdad de género y no discriminación y, de ser posible, presentar los resultados desagregados por sexo, edad, origen étnico o cualquier otra condición social:</b></p> <p>El documento fue redactado con lenguaje incluyente, a partir de las recomendaciones de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CNDH. <i>Lineamientos sobre el lenguaje incluyente y no sexista.</i> (2021). <a href="https://utig.cndh.org.mx/Content/Files/sec04_C/Infografias/Lineamientos_Lenguaje_Incluyente.pdf">https://utig.cndh.org.mx/Content/Files/sec04_C/Infografias/Lineamientos_Lenguaje_Incluyente.pdf</a></li> <li>• CONAPRED. (2015). <i>Recomendaciones para el uso incluyente y no sexista del lenguaje.</i> <a href="https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/GuiaBasica-Uso_Lenguaje_Ax.pdf">https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/GuiaBasica-Uso_Lenguaje_Ax.pdf</a>.</li> <li>• Guichard Bello, Claudia. (2015). <i>Manual de comunicación no sexista. Hacia un lenguaje incluyente</i> (2ª edición). INMUJERES. <a href="http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101265.pdf">http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101265.pdf</a>.</li> <li>• IFT. (2022). <i>Guía para el uso de lenguaje incluyente del IFT.</i> <a href="https://igualdad.ift.org.mx/docs/Guia%CC%81a%20para%20el%20uso%20de%20lenguaje%20incluyente%20en%20el%20IFT%202022_acc.pdf">https://igualdad.ift.org.mx/docs/Guia%CC%81a%20para%20el%20uso%20de%20lenguaje%20incluyente%20en%20el%20IFT%202022_acc.pdf</a>.</li> </ul>
<p><b>Tipo de acción:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Uso de lenguaje incluyente en normativa y documentos oficiales</li> <li>✓ Implementación de medidas de accesibilidad</li> </ul>	

	<p>Para redactar el documento con lenguaje incluyente también se consideró:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Bosque, Ignacio. (2012). Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer. <i>Boletín de Información Lingüística de la Real Academia Española</i>. (1), 1-18. RAE-Universidad Complutense de Madrid. <a href="https://revistas.rae.es/bilrae/article/view/120/232">https://revistas.rae.es/bilrae/article/view/120/232</a>.</li></ul> <p>Además, el documento cumple con los criterios de accesibilidad contemplados en:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Gobierno de México. (S/f). <i>Guía para generar documentos accesibles</i>. <a href="https://www.gob.mx/wikiguias/articulos/guia-para-generar-documentos-accesibles?state=published">https://www.gob.mx/wikiguias/articulos/guia-para-generar-documentos-accesibles?state=published</a>.</li></ul> <p>Con estas medidas se aporta a la igualdad y no discriminación, a la vez que se abona a la accesibilidad en las comunicaciones, la planeación estratégica y la rendición de cuentas que realiza el IFT ante la ciudadanía.</p>
<p>Evidencia (fotografías, imágenes, vínculos de carácter público):</p> <p><a href="https://www.ift.org.mx/sites/default/files/cindicadores2024.pdf">https://www.ift.org.mx/sites/default/files/cindicadores2024.pdf</a></p>	

**4.4. Estudio de los determinantes de la conectividad y despliegue de redes móviles en México**

<b>Fecha de inicio y fin de la acción:</b>	
<b>De:</b> 1/6/2024	<b>A:</b> 18/12/2024
<p><b>Objetivo/s de la acción, proyecto o programa:</b></p> <p>Identificar, a través de un análisis exploratorio de datos, los factores de oferta y demanda que determinan las variaciones de cobertura de las redes comerciales móviles de tercera generación (3G) y de cuarta generación (4G) en México.</p>	<p><b>Descripción de avances y/o resultados obtenidos de la acción, proyecto o programa, con énfasis en las aportaciones para la igualdad de género y no discriminación y, de ser posible, presentar los resultados desagregados por sexo, edad, origen étnico o cualquier otra condición social:</b></p> <p>El Estudio fue redactado con lenguaje incluyente, a partir de las recomendaciones de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CNDH. (2021). <i>Lineamientos sobre el lenguaje incluyente y no sexista</i>. <a href="https://utig.cndh.org.mx/Content/Files/sec04_C/Infografias/Lineamientos_Lenguaje_Incluyente.pdf">https://utig.cndh.org.mx/Content/Files/sec04_C/Infografias/Lineamientos_Lenguaje_Incluyente.pdf</a></li> <li>• CONAPRED. (2015). <i>Recomendaciones para el uso incluyente y no sexista del lenguaje</i>. <a href="https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/GuiaBasica-Uso_Lenguaje_Ax.pdf">https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/GuiaBasica-Uso_Lenguaje_Ax.pdf</a></li> <li>• Guichard Bello, Claudia. (2015). <i>Manual de comunicación no sexista. Hacia un lenguaje incluyente (2ª edición)</i>. INMUJERES. <a href="http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101265.pdf">http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101265.pdf</a></li> <li>• IFT. (2022). <i>Guía para el uso de lenguaje incluyente del IFT</i>. <a href="https://igualdad.ift.org.mx/docs/Guia%CC%81a%20para%20el%20uso%20de%20lenguaje%20incluyente%20en%20el%20IFT%202022_acc.pdf">https://igualdad.ift.org.mx/docs/Guia%CC%81a%20para%20el%20uso%20de%20lenguaje%20incluyente%20en%20el%20IFT%202022_acc.pdf</a></li> </ul>
<p><b>Tipo de acción:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Uso de lenguaje incluyente en normativa y documentos oficiales</li> <li>✓ Implementación de medidas de accesibilidad</li> </ul>	

	<p>Para redactar el documento con lenguaje incluyente también se consideró:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Bosque, Ignacio. (2012). Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer. <i>Boletín de Información Lingüística de la Real Academia Española</i>. (1), 1-18. RAE-Universidad Complutense de Madrid. <a href="https://revistas.rae.es/bilrae/article/view/120/232">https://revistas.rae.es/bilrae/article/view/120/232</a></li></ul> <p>Asimismo, el <i>Estudio</i> cumple con los criterios de accesibilidad contemplados en:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Gobierno de México. (S/f). <i>Guía para generar documentos accesibles</i>. <a href="https://www.gob.mx/wikiguias/articulos/guia-para-generar-documentos-accesibles?state=published">https://www.gob.mx/wikiguias/articulos/guia-para-generar-documentos-accesibles?state=published</a></li></ul> <p>Con estas medidas se aporta a la igualdad y no discriminación, a la vez que se abona a la accesibilidad en las comunicaciones, la planeación estratégica y la rendición de cuentas que realiza el IFT ante la ciudadanía.</p>
<p><b>Evidencia (fotografías, imágenes, vínculos de carácter público):</b></p> <p><a href="https://www.ift.org.mx/sites/default/files/contenidogeneral/estadisticas/determinantesconectividad.pdf">https://www.ift.org.mx/sites/default/files/contenidogeneral/estadisticas/determinantesconectividad.pdf</a></p>	

**4.5. Programa Anual de Trabajo (PAT) 2024 del IFT**

<b>Fecha de inicio y fin de la acción:</b>	
<b>De:</b> 8/1/2024	<b>A:</b> 31/12/2024
<p><b>Objetivo/s de la acción, proyecto o programa:</b></p> <p>Dar a conocer al público en general la planeación anual del IFT, la cual está enfocada en acciones para generar valor y beneficios a las personas usuarias de los servicios de las TyR en México, a través de la realización de proyectos, estudios, análisis, programas e informes alineados para impactar en su estrategia institucional y responder a necesidades específicas. Asimismo, se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 20 fracción XI de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTR).</p>	<p><b>Descripción de avances y/o resultados obtenidos de la acción, proyecto o programa, con énfasis en las aportaciones para la igualdad de género y no discriminación y, de ser posible, presentar los resultados desagregados por sexo, edad, origen étnico o cualquier otra condición social:</b></p> <p>El PAT del IFT usa lenguaje incluyente en su redacción, tomando como base las <a href="#">Recomendaciones para el uso incluyente y no sexista del lenguaje</a> emitidas por el CONAPRED, el <a href="#">Manual para el uso de lenguaje incluyente y con perspectiva de género</a> emitido por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), el <a href="#">Manual de comunicación no sexista</a> emitido por el INMUJERES, los <a href="#">Lineamientos sobre el lenguaje incluyente y no sexista</a> emitido por la CNDH y la <a href="#">Guía de lenguaje incluyente del IFT</a>. Asimismo, el documento publicado cumple con los criterios de accesibilidad disponibles en procesador de texto Word y en documentos PDF, observando la <a href="#">Guía para generar documentos accesibles</a> emitida por el Gobierno Federal de México. Con estas medidas se aporta a la igualdad y no discriminación, a la vez que se abona a la accesibilidad en las comunicaciones, la planeación estratégica y la rendición de cuentas que realiza el IFT ante la ciudadanía.</p>
<p><b>Tipo de acción:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Uso de lenguaje incluyente en normativa y documentos oficiales</li> <li>✓ Implementación de medidas de accesibilidad</li> </ul>	
<b>Evidencia (fotografías, imágenes, vínculos de carácter público):</b>	
<p><a href="https://www.ift.org.mx/sites/default/files/pat_2024.pdf">https://www.ift.org.mx/sites/default/files/pat_2024.pdf</a></p>	

**4.6. Informes Trimestrales de Actividades (ITA) 2023-2024 del IFT**

<b>Fecha de inicio y fin de la acción:</b>	
<b>De:</b> 8/1/24 (ITA 4 2023) 1/4/24 (ITA 1 2024) 1/7/24 (ITA 2 2024) 1/10/24 (ITA 3 2024)	<b>A:</b> 6/3/24 (ITA 4 2023) 15/5/24 (ITA 1 2024) 21/8/24 (ITA 2 2024) 13/11/24 (ITA 3 2024)
<b>Objetivo/s de la acción, proyecto o programa:</b>  Dar a conocer al público en general los avances del PAT del IFT y los resultados de su actuar durante los meses correspondientes a cada trimestre, referentes a proyectos, estudios, análisis, programas e informes alineados para impactar en su estrategia institucional y responder a necesidades específicas de las personas usuarias. Asimismo, se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 20 fracción XI de la LFTR.	<b>Descripción de avances y/o resultados obtenidos de la acción, proyecto o programa, con énfasis en las aportaciones para la igualdad de género y no discriminación y, de ser posible, presentar los resultados desagregados por sexo, edad, origen étnico o cualquier otra condición social:</b>  Los ITA del IFT usan lenguaje incluyente en su redacción, tomando como base las <a href="#">Recomendaciones para el uso incluyente y no sexista del lenguaje</a> emitidas por el CONAPRED, el <a href="#">Manual para el uso de lenguaje incluyente y con perspectiva de género</a> emitido por la CONAVIM, el <a href="#">Manual de comunicación no sexista</a> emitido por el INMUJERES, los <a href="#">Lineamientos sobre el lenguaje incluyente y no sexista</a> emitido por la CNDH y la <a href="#">Guía de lenguaje incluyente del IFT</a> . Asimismo, el documento publicado cumple con los criterios de accesibilidad disponibles en procesador de texto Word y en documentos PDF, observando la <a href="#">Guía para generar documentos accesibles</a> emitida por el Gobierno Federal de México.  Con estas medidas se aporta a la igualdad y no discriminación, a la vez que se abona a la accesibilidad en las comunicaciones, la planeación estratégica y la rendición de cuentas que realiza el IFT ante la ciudadanía.
<b>Tipo de acción:</b>  <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Uso de lenguaje incluyente en normativa y documentos oficiales</li> <li>✓ Implementación de medidas de accesibilidad</li> </ul>	
<b>Evidencia (fotografías, imágenes, vínculos de carácter público):</b> <a href="https://www.ift.org.mx/sites/default/files/ita_4_2023.pdf">https://www.ift.org.mx/sites/default/files/ita_4_2023.pdf</a> <a href="https://www.ift.org.mx/sites/default/files/ita_1_2024.pdf">https://www.ift.org.mx/sites/default/files/ita_1_2024.pdf</a> <a href="https://www.ift.org.mx/sites/default/files/ita_2_2024.pdf">https://www.ift.org.mx/sites/default/files/ita_2_2024.pdf</a> <a href="https://www.ift.org.mx/sites/default/files/ita3_2024_ift.pdf">https://www.ift.org.mx/sites/default/files/ita3_2024_ift.pdf</a>	

**4.7. Uso de lenguaje incluyente en comunicaciones con las personas recurrentes en materia de acceso a la información y protección de datos personales, así como al interior del Instituto**

<p><b>Fecha de inicio y fin de la acción:</b> Al respecto se hace la aclaración que, durante 2024 se continuó el uso de lenguaje incluyente en comunicaciones con las personas recurrentes y al interior del Instituto.</p>	
<p><b>De:</b> 01/01/2024</p>	<p><b>A:</b> 01/12/2024</p>
<p><b>Objetivo/s de la acción, proyecto o programa:</b></p> <p>Consistió en continuar utilizando lenguaje incluyente en las comunicaciones establecidas por UT con personas recurrentes en materia de acceso a la información y protección de datos personales; así como en comunicaciones internas con personas servidoras públicas del Instituto Federal de Telecomunicaciones competencia de la Dirección de Análisis y Seguimiento Jurídico para la Transparencia.</p>	<p><b>Descripción de avances y/o resultados obtenidos de la acción, proyecto o programa, con énfasis en las aportaciones para la igualdad de género y no discriminación y, de ser posible, presentar los resultados desagregados por sexo, edad, origen étnico o cualquier otra condición social:</b></p> <p>El IFT, como sujeto obligado en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, a través de la Unidad de Transparencia (UT), tiene la atribución de ser el vínculo entre el sujeto obligado y las personas solicitantes, ya que es responsable de hacer las notificaciones a que se refiere el marco normativo. Además, deberá llevar a cabo todas las gestiones necesarias con el sujeto obligado a fin de facilitar el acceso a la información.</p> <p>Por lo anterior, con la finalidad de ser neutrales en la alusión, así como al momento de dirigir alguna comunicación, la UT determinó hacer uso de lenguaje incluyente al momento de comunicarse con alguna persona, ya sea particular o servidora pública.</p> <p>De esa manera, se optó por preferir el uso de frases como “persona recurrente”, en lugar de “estimado recurrente”, “el recurrente”; así como también se hace alusión a “persona o personas servidoras públicas”.</p>
<p><b>Tipo de acción:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Uso de lenguaje incluyente en normativa y documentos oficiales</li> </ul>	
<p><b>Evidencia (fotografías, imágenes, vínculos de carácter público):</b> Comunicación vía oficio, para hacer del conocimiento de las personas recurrentes el cumplimiento dado a una resolución recaída a recurso de revisión resuelto por el INAI:</p>	



*"2024. Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"*

**INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
IFT/212/CGVI/UT/1478/2024**

**ASUNTO:** Cumplimiento RRA 14666/24  
Ciudad de México, a 06 de diciembre de 2024.

**Estimada persona recurrente,**

Nos referimos a la resolución de fecha 20 de noviembre de 2024, notificada al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) el 25 del mismo mes y año, emitida por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), recaída al recurso de revisión RRA 14666/24, mediante el cual se recurrió la respuesta otorgada a la solicitud de acceso a la información con número de folio 330031124000796 (SAI).

**ANTECEDENTES**

1. Como es de su conocimiento, una vez sustanciado y analizado el medio de impugnación de mérito, el INAI determinó **MODIFICAR** la respuesta otorgada a la SAI, de conformidad con el Considerando Quinto de dicha resolución, en los términos siguientes:

**4.8. Uso de lenguaje incluyente en normativa y documentos oficiales**

<b>Fecha de inicio y fin de la acción:</b>	
<b>De:</b> Permanente	<b>A:</b> Permanente
<b>Objetivo/s de la acción, proyecto o programa:</b> Visibilizar a todas las personas a las que se hace referencia en los documentos en los que interviene el personal adscrito a la Dirección de Clasificación y Datos Personales.	<b>Descripción de avances y/o resultados obtenidos de la acción, proyecto o programa, con énfasis en las aportaciones para la igualdad de género y no discriminación y, de ser posible, presentar los resultados desagregados por sexo, edad, origen étnico o cualquier otra condición social:</b>  Los avances y resultados se observan en la naturalización del uso cotidiano de lenguaje incluyente, en todos los documentos en los que interviene las personas servidoras públicas adscritas a la Dirección de Clasificación y Datos Personales, lo cual incluye, documentos de trabajo, documentos oficiales, correos
<b>Tipo de acción:</b>  ✓ Uso de lenguaje incluyente en normativa y documentos oficiales	

electrónicos y en general cualquier documento en el que intervenga el personal del área.

**Evidencia (fotografías, imágenes, vínculos de carácter público):**

AM

lunes 10/06/2024 05:02 p. m.

Alejandra Martinez Morales

**RV: Aviso para los Subenlaces**

Para Tania Jacqueline Leal Tapia



MANUAL\_DE\_IDENTIDAD\_DEL\_INSTITUTO\_FEDERAL\_DE\_TELECOMUNICACIONES.pdf  
739 KB



Guía para el uso de lenguaje incluyente en el IFT 2022.pdf  
562 KB



Anexo\_Ejemplos\_Lenguaje incluyente.pdf

En seguimiento del correo precedente, envío un documento con ejemplos de lenguaje incluyente que nos compartió el INAI en el contexto de la carga de obligaciones de transparencia, para su uso y estudio, por favor.

Saludos,

AMM.

## MEDIDAS DE NIVELACIÓN

De acuerdo con la LFPED, “las medidas de nivelación son aquellas que buscan hacer efectivo el acceso de todas las personas a la igualdad real de oportunidades eliminando las barreras físicas, comunicacionales, normativas o de otro tipo, que obstaculizan el ejercicio de derechos y libertades prioritariamente a las mujeres y a los grupos en situación de discriminación o vulnerabilidad<sup>3</sup>”.

### 5. POLÍTICAS PÚBLICAS

#### 5.1. Otorgamiento de concesiones de telecomunicaciones y de radiodifusión de uso social, comunitario, indígena y afromexicano

<b>Fecha de inicio y fin de la acción:</b>	
<b>De:</b> 01/01/2024	<b>A:</b> 31/12/2024
<p><b>Objetivo/s de la acción, proyecto o programa:</b></p> <p>El IFT otorga concesiones de uso social para prestar servicios de telecomunicaciones y radiodifusión con propósitos culturales, científicos, educativos o a la comunidad, sin fines de lucro, quedando comprendidas en esta categoría los medios comunitarios e indígenas.</p> <p>Asimismo, en virtud de la modificación efectuada a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTR), el 1° de abril de 2024 por el Congreso de la Unión, que modificó los artículos 67, párrafo tercero de la fracción IV; 85, tercer párrafo; 87, párrafos segundo y tercero y fracciones I, II y III; 90, párrafos quinto y sexto, y 237, fracción III de la LFTR para incluir a la población afromexicana en los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión. Así las cosas, el Instituto incluyó la</p>	<p><b>Descripción de avances y/o resultados obtenidos de la acción, proyecto o programa, con énfasis en las aportaciones para la igualdad de género y no discriminación y, de ser posible, presentar los resultados desagregados por sexo, edad, origen étnico o cualquier otra condición social:</b></p> <p>Las concesiones de uso social, comunitaria se pueden otorgar a organizaciones de la sociedad civil sin fines de lucro y que estén constituidas bajo los principios de participación ciudadana directa, convivencia social, equidad, igualdad de género y pluralidad.</p> <p>Por otra parte, las concesiones para uso social indígena se pueden otorgar a los pueblos y comunidades indígenas del país y tendrán como fin la promoción, desarrollo y preservación de sus lenguas, su cultura, sus conocimientos promoviendo sus tradiciones, normas internas y bajo principios que respeten la igualdad de género, permitan la integración</p>

<sup>3</sup> Artículo 15 Ter del Capítulo IV “De las medidas de nivelación, medidas de inclusión y acciones afirmativas” de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (LFPED)

<p>modalidad afromexicana dentro de las concesiones sobre el espectro radioeléctrico para uso social para prestar el servicio de radiodifusión.</p> <p>Estas concesiones se otorgan con el objetivo de reforzar las raíces culturales e implementar un espacio radiofónico con un enfoque pluricultural y lingüístico del pueblo afromexicano que habitan el territorio nacional.</p>	<p>de mujeres indígenas en la participación de los objetivos para los que se solicita la concesión y demás elementos que constituyen las culturas e identidades indígenas.</p> <p>Mientras que las concesiones para uso social afromexicana se pueden otorgar a los pueblos afromexicanos, y tienen como fin la promoción, desarrollo y preservación de la lengua, cultura, conocimientos, tradiciones y normas internas del pueblo afromexicano, bajo principios que respeten la igualdad de género, que permitan la integración de mujeres afromexicanas en la participación de los objetivos para los que se solicita la concesión y demás elementos que constituyen las culturas e identidades afromexicanas.</p>												
<p><b>Tipo de acción</b></p> <p>✓ Políticas públicas</p>	<p>El 29 de mayo de 2024, el Instituto resolvió otorgar la primera concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso social afromexicana, a favor de Coconatu Colectiva de la Costa de Oaxaca Na a Tundaa, A.C.*</p> <p>Las concesiones de uso social, comunitario, indígena y afromexicana otorgadas por la UCS durante el año 2024, son las siguientes:</p> <table border="1" data-bbox="774 1288 1436 1736"> <thead> <tr> <th>USO DE LA CONCESIÓN</th> <th>TÍTULOS DE CONCESIÓN DE ESPECTRO RADIOELÉCTRICO Y DE CONCESIÓN ÚNICA EN MATERIA DE RADIODIFUSIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Social</td> <td>13</td> </tr> <tr> <td>Social comunitaria</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>Social indígena</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Social Afromexicana</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td><b>46</b></td> </tr> </tbody> </table>	USO DE LA CONCESIÓN	TÍTULOS DE CONCESIÓN DE ESPECTRO RADIOELÉCTRICO Y DE CONCESIÓN ÚNICA EN MATERIA DE RADIODIFUSIÓN	Social	13	Social comunitaria	30	Social indígena	1	Social Afromexicana	2	<b>Total</b>	<b>46</b>
USO DE LA CONCESIÓN	TÍTULOS DE CONCESIÓN DE ESPECTRO RADIOELÉCTRICO Y DE CONCESIÓN ÚNICA EN MATERIA DE RADIODIFUSIÓN												
Social	13												
Social comunitaria	30												
Social indígena	1												
Social Afromexicana	2												
<b>Total</b>	<b>46</b>												
<p><b>Evidencia (fotografías, imágenes, vínculos de carácter público):</b>                  Comunicado del IFT, número 056/2024 del 27 de junio de 2024  <a href="https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado56ift1_0.pdf">https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado56ift1_0.pdf</a></p>													

5.2. Expertas que transforman

Fecha de inicio y fin de la acción:	
De: 09/02/2024	A: 29/11/2024
<p>Objetivo/s de la acción, proyecto o programa:</p> <p>El Plan Integral de Igualdad de Género del IFT. Expertas que transforman constituye un esfuerzo para impulsar liderazgos femeninos a través de acciones que incrementen la participación y visibilidad de las mujeres expertas del Instituto tanto en los sectores de telecomunicaciones, radiodifusión y el ecosistema digital, así como en los respectivos campos laborales en que se han especializado, a fin de potenciar y reconocer su papel como especialistas en dichas áreas.</p>	<p>Descripción de avances y/o resultados obtenidos de la acción, proyecto o programa, con énfasis en las aportaciones para la igualdad de género y no discriminación y, de ser posible, presentar los resultados desagregados por sexo, edad, origen étnico o cualquier otra condición social:</p> <p>El 9 de febrero, el personal del IFT tuvo la oportunidad de conocer la experiencia de <b>Anastacia López Sánchez, estudiante de la Licenciatura en Economía en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y Jugadora profesional de Ajedrez, Premio "Grandes Mujeres, Grandes Historias 2020;</b> en un esfuerzo para promover la formación de mujeres en STEM, difundir <i>role models</i> femeninos que inspiren a otras mujeres y jóvenes, empoderar y dar visibilidad al trabajo de las mujeres en el IFT, impulsar liderazgos femeninos e incrementar la participación y visibilidad de las mujeres expertas del Instituto.</p> <p>El 22 de marzo, personal del IFT tuvo la oportunidad de conocer la experiencia de <b>Dulce Paloma Granados de Jesús, estudiante del Colegio de Ciencias y Humanidades, Plantel Sur de la UNAM y Líder del proyecto Create and Design Your Future;</b> en un esfuerzo para promover la formación de mujeres en STEM, difundir <i>role models</i> femeninos que inspiren a otras mujeres y jóvenes, empoderar y dar visibilidad al trabajo de las mujeres en el IFT, impulsar liderazgos femeninos e incrementar la participación y visibilidad de las mujeres expertas del Instituto.</p> <p>El 7 de junio, personal del IFT tuvo la oportunidad de conocer la experiencia</p>
<p>Tipo de acción:</p> <p>✓ Políticas públicas</p>	

	<p>profesional de la <b>Adriana Rivera Cerecedo, Directora Ejecutiva de la Asociación Mexicana de Data Centers.</b>, en un esfuerzo para promover la formación de mujeres en STEM, difundir <i>role models</i> femeninos que inspiren a otras mujeres y jóvenes, empoderar y dar visibilidad al trabajo de las mujeres en el IFT, impulsar liderazgos femeninos e incrementar la participación y visibilidad de las mujeres expertas del Instituto.</p> <p>El 12 de julio, personal del IFT tuvo la oportunidad de conocer la experiencia profesional de la <b>Mtra. Antígona Segura Peralta, Investigadora colaboradora del Laboratorio Virtual de Planetas afiliado al NASA Nexus for Exoplanet System Science</b>, en un esfuerzo para promover la formación de mujeres en STEM, difundir <i>role models</i> femeninos que inspiren a otras mujeres y jóvenes, empoderar y dar visibilidad al trabajo de las mujeres en el IFT, impulsar liderazgos femeninos e incrementar la participación y visibilidad de las mujeres expertas del Instituto.</p> <p>El 13 de septiembre, personal del IFT tuvo la oportunidad de conocer la experiencia profesional de la <b>Mtra. Gabriela Salas Cabrera, Ingeniera y Maestra en Tecnologías de la Información, área de ciencia de datos, programación orientada a objetos e inteligencia artificial, estudiante de la Licenciatura en Matemáticas en la Universidad Abierta y a Distancia de México (UNADM)</b>; en un esfuerzo para promover la formación de mujeres en STEM, difundir <i>role models</i> femeninos que inspiren a otras mujeres y jóvenes, empoderar y dar visibilidad al trabajo de las mujeres en el IFT, impulsar liderazgos femeninos e incrementar la participación y visibilidad de las mujeres expertas del Instituto.</p> <p>Durante el 30 de septiembre, el personal del IFT tuvo la oportunidad de conocer la experiencia profesional de la <b>Dra. Concepción Campos Acuña, Experta en Gestión pública y Codirectora de Red</b></p>
--	--

	<p><b>Localis;</b> en un esfuerzo para promover la formación de mujeres en STEM, difundir <i>role models</i> femeninos que inspiren a otras mujeres y jóvenes, empoderar y dar visibilidad al trabajo de las mujeres en el IFT, impulsar liderazgos femeninos e incrementar la participación y visibilidad de las mujeres expertas del Instituto.</p> <p>El día 4 de octubre, personal del IFT tuvo la oportunidad de conocer la experiencia profesional de la <b>Rocío Villanueva Cordero, Socia fundadora y directora del Operador Móvil Virtual JRMóvil;</b> en un esfuerzo para promover la formación de mujeres en STEM, difundir <i>role models</i> femeninos que inspiren a otras mujeres y jóvenes, empoderar y dar visibilidad al trabajo de las mujeres en el IFT, impulsar liderazgos femeninos e incrementar la participación y visibilidad de las mujeres expertas del Instituto.</p> <p>El 1° de noviembre, personal del IFT tuvo la oportunidad de conocer la experiencia profesional de la <b>Dra. Anahiby Becerril, Profesora y consultora en temas relacionados con derechos y Tecnologías de la Información y la Comunicación, protección de datos personales, ciberseguridad y derechos humanos;</b> en un esfuerzo para promover la formación de mujeres en STEM, difundir <i>role models</i> femeninos que inspiren a otras mujeres y jóvenes, empoderar y dar visibilidad al trabajo de las mujeres en el IFT, impulsar liderazgos femeninos e incrementar la participación y visibilidad de las mujeres expertas del Instituto.</p> <p>Para concluir el ciclo, el 29 de noviembre, personal del IFT tuvo la oportunidad de conocer la experiencia profesional de la <b>Ingeniera Ivana Millán, Graduada con Honores del Tecnológico de Monterrey en Ingeniería en Biotecnología;</b> en un esfuerzo para promover la formación de mujeres en STEM, difundir <i>role models</i> femeninos que inspiren a otras mujeres y jóvenes, empoderar y dar visibilidad al trabajo de las mujeres en el IFT, impulsar liderazgos</p>
--	---

femeninos e incrementar la participación y visibilidad de las mujeres expertas del Instituto.

Evidencia (fotografías, imágenes, vínculos de carácter público):

**ift** INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Te invitamos a la conferencia

# EXPERTAS que transforman

**"De la aguja al algoritmo: Bordados y tecnología para su rescate y protección"**

Impartida por:  
**Mtra. Gabriela Salas Cabrera**

Ingeniera y Maestra en Tecnologías de la Información, área de ciencia de datos, programación orientada a objetos e inteligencia artificial, egresada de Licenciatura en Matemáticas por la Universidad Abierta y a Distancia de México (UNADM).

Es la primera mujer indígena en áreas de tecnologías en la Organización para las Mujeres en Ciencia para el Mundo en Desarrollo-UNESCO. La Ing. Salas introdujo el zihuatl en el traductor de Google.

Contará para tus horas de capacitación.

**VIERNES | HORARIO**  
**13-Septiembre | 10 a 11:30 hrs.**

**CONFIRMA TU ASISTENCIA AQUÍ**



**ift** INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Te invitamos a la conferencia

# EXPERTAS que transforman

**"Retos de la gobernanza pública ante el desarrollo de las nuevas tecnologías: el desafío de la Inteligencia Artificial"**

Impartida por:  
**Dra. Concepción Campos Acuña**

Experta en gestión pública y Codirectora de Red Localis.

Doctora Honoris Causa por la Academia Internacional de Ciencias Políticas Administrativas y Estudios de Futuro (IAPAS) México y la concesión del I Premio Audere a la Mejor Profesional de Cumplimiento Normativo, otorgado por FIASEP.

Contará para tus horas de capacitación

**LUNES | HORARIO**  
**30-Septiembre | 9:00 a 10:00 hrs.**

**REGÍSTRATE AQUÍ**



**ift** INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Te invitamos a la conferencia

# EXPERTAS que transforman

Impartida por:  
**Rocío Villanueva Cordero**

Socia fundadora y directora del Operador Móvil Virtual JRmóvil

Presidenta, fundadora y creadora de la Asociación Mexicana de Operadores Móviles Virtuales A.C., misma que pretende ser el foro y generar las oportunidades suficientes para la colocación y crecimiento de más de 130 Operadores que actualmente ya existen en México.

Contará para tus horas de capacitación

**VIERNES | HORARIO**  
**4-Octubre | 10 a 11:30 hrs.**

**REGÍSTRATE AQUÍ**



**ift** INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Te invitamos a la conferencia

# EXPERTAS que transforman

**"Innovación con impacto: cómo las mujeres transforman la Ciberseguridad, IA y neuroderechos"**

Impartida por la:  
**Dra. Anahby Becerril**

Miembro de la Academia Mexicana de Ciberseguridad y Derecho Digital (AMCID)

Profesora y consultora en temas relacionados con derecho y Tecnologías de la Información y la Comunicación; protección de datos personales; ciberseguridad y derechos humanos, ciberseguridad internacional.

Contará para tus horas de capacitación

**VIERNES | HORARIO**  
**1-Noviembre | 10 a 11:30 hrs.**

**REGÍSTRATE AQUÍ**





**ift** INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Te invitamos a la conferencia

# EXPERTAS que transforman

**“Mi camino a las estrellas: Rompiendo barreras de género en la industria espacial”**

Impartida por la:  
**Ingeniera Ivana Millán**

Graduada con honores del Tecnológico de Monterrey, de la carrera de Ingeniería en Biotecnología.

En 2022 fue seleccionada para participar en el International Air and Space Program por AEXA en las instalaciones de la NASA, donde descubrió la importancia de que la juventud esté más conectada con la ciencia. Actualmente se prepara para convertirse en la primera biotecnóloga astronauta análoga de México.

Contará para tus horas de capacitación

VIERNES | HORARIO

**29 Noviembre | 10 a 11:30 hrs**

[REGÍSTRATE AQUÍ](#)

**5.3. Plan para el desarrollo de habilidades digitales "El IFT te enseña"**

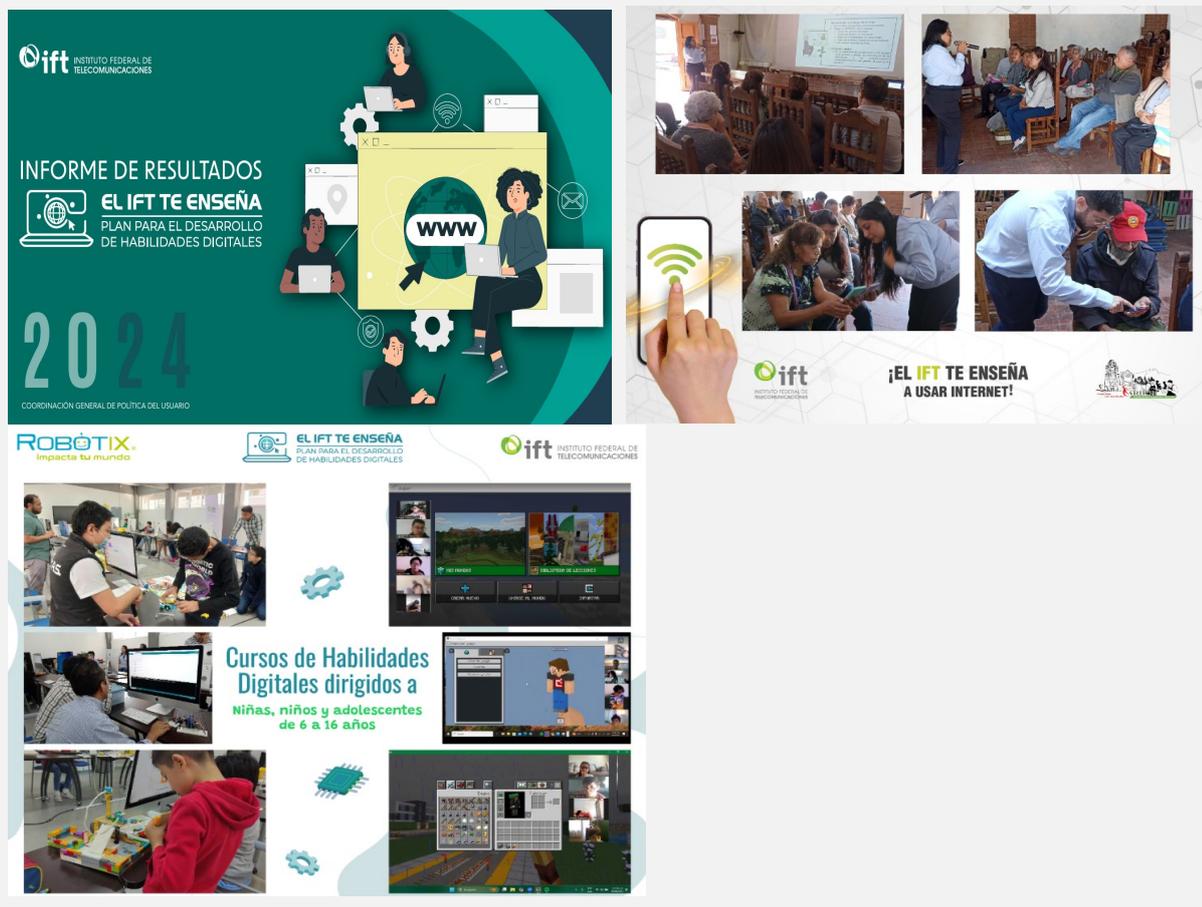
<b>Fecha de inicio y fin de la acción:</b>	
<b>De:</b> 19/01/2024	<b>A:</b> 13/12/2024
<p><b>Objetivo/s de la acción, proyecto o programa:</b></p> <p>El Plan para el Desarrollo de Habilidades Digitales "El IFT Te enseña", tiene como propósito definir las acciones que realizará el Instituto durante el año 2024 en materia de provisión de habilidades digitales para la población. Está dividido en dos objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Promover conocimientos relacionados con el uso básico de Internet y los beneficios que proporciona su uso, en zonas donde las personas no saben utilizarlo.</li> <li>2. Promover el desarrollo de habilidades y competencias digitales que respondan a las nuevas necesidades planteadas por las TIC innovadoras en diversos ámbitos de la vida cotidiana.</li> </ol>	<p><b>Descripción de avances y/o resultados obtenidos de la acción, proyecto o programa, con énfasis en las aportaciones para la igualdad de género y no discriminación y, de ser posible, presentar los resultados desagregados por sexo, edad, origen étnico o cualquier otra condición social:</b></p> <p>El Plan para el Desarrollo de Habilidades Digitales "El IFT Te enseña", tiene como propósito definir las acciones que realizará el Instituto durante el año 2024 en materia de provisión de habilidades digitales para la población. Está dividido en dos objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Promover conocimientos relacionados con el uso básico de Internet y los beneficios que proporciona su uso, en zonas donde las personas no saben utilizarlo.</li> <li>2. Promover el desarrollo de habilidades y competencias digitales que respondan a las nuevas necesidades planteadas por las TIC innovadoras en diversos ámbitos de la vida cotidiana.</li> </ol> <p>Las acciones encaminadas a lograr este objetivo contemplan beneficiar a niñas, niños y adolescentes, mujeres y personas de la tercera edad, proporcionando información y desarrollando habilidades en diferentes temáticas relacionadas con las TIC y aplicaciones digitales innovadoras útiles en la vida cotidiana con el propósito de promover el empoderamiento de la población objetivo, contribuir al cierre de la brecha digital y fomentar entornos digitales inclusivos.</p> <p>Ambos objetivos contemplan la realización de cursos, charlas y talleres presenciales o en línea y el desarrollo de materiales de apoyo para el aprendizaje, los cuales podrán consultarse en esta sección.</p>
<p><b>Tipo de acción:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Políticas públicas</li> </ul>	

Es importante mencionar que, el Plan contempla la colaboración con instituciones públicas y privadas para la realización de cursos de capacitación. Finalmente, se tiene prevista la publicación de un informe final con los resultados de las actividades contempladas.

Número de personas
7,143 personas

Evidencia (fotografías, imágenes, vínculos de carácter público):

<https://www.ift.org.mx/usuarios-y-audencias/el-ift-te-ensena-2024>

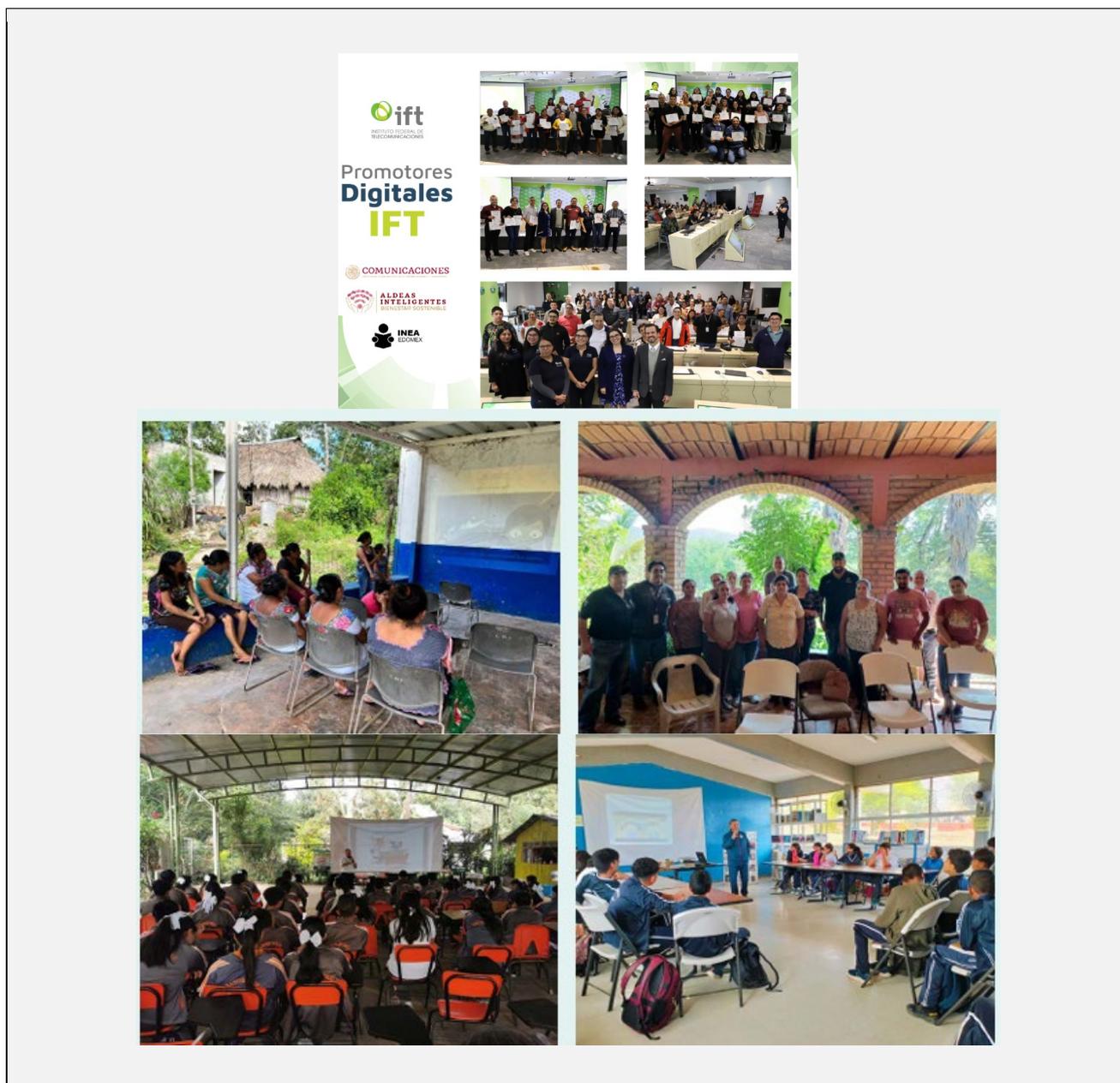


**5.4. Cursos de habilidades digitales para niñas y adolescentes mujeres**

<b>Fecha de inicio y fin de la acción:</b>			
<b>De:</b> 26/04/2024	<b>A:</b> 26/04/2024		
<b>Objetivo/s de la acción, proyecto o programa:</b>  Con el propósito de promover el acercamiento, la inclusión y empoderamiento de niñas y adolescentes en la sociedad del conocimiento y con ello, coadyuvar con los esfuerzos encaminados a disminuir la brecha digital de género, se incluyeron de manera específica, cursos de habilidades digitales, dirigidos a este sector de la población.	<b>Descripción de avances y/o resultados obtenidos de la acción, proyecto o programa, con énfasis en las aportaciones para la igualdad de género y no discriminación y, de ser posible, presentar los resultados desagregados por sexo, edad, origen étnico o cualquier otra condición social:</b>  Los cursos de habilidades digitales para niñas y adolescentes promovieron conocimientos relacionados con robótica, programación y las tecnologías que se ocupan en el ámbito de la astronomía. Es importante mencionar que estos cursos incorporaron una perspectiva lúdica que permitió a las menores participantes disfrutar de los contenidos a través de retos divertidos que estimularon la creatividad y el aprendizaje.		
<b>Tipo de acción:</b>  ✓ Políticas públicas	<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td style="text-align: center;">Número de mujeres</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">70</td> </tr> </table>	Número de mujeres	70
Número de mujeres			
70			
<b>Evidencia (fotografías, imágenes, vínculos de carácter público):</b>			
			

**5.5. Taller “Promotores Digitales IFT”**

<b>Fecha de inicio y fin de la acción:</b>			
<b>De:</b> 15/07/2024	<b>A:</b> 11/10/2024		
<p><b>Objetivo/s de la acción, proyecto o programa:</b></p> <p>Ofrecer contenidos relacionados con conceptos básicos en el uso de internet; búsqueda y gestión de información digital; comunicación y colaboración en línea; seguridad digital y resolución básica de problemas técnicos con dispositivos.</p>	<p><b>Descripción de avances y/o resultados obtenidos de la acción, proyecto o programa, con énfasis en las aportaciones para la igualdad de género y no discriminación y, de ser posible, presentar los resultados desagregados por sexo, edad, origen étnico o cualquier otra condición social:</b></p> <p>A través de estas sesiones se logró capacitar a 78 participantes, entre las cuales se encontraban personas embajadoras del proyecto Aldeas Inteligentes, Bienestar Sostenible de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) que residen en diferentes estados de la república, así como personas que colaboran en labores de apoyo a servicios educativos en plazas comunitarias del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) de diversos municipios del Estado de México, con el propósito de que pudieran replicar los conocimientos relacionados con el uso básico de Internet en sus localidades de origen y, con ello, ampliar el alcance de las acciones del Plan para el desarrollo de habilidades digitales “El IFT Te Enseña”.</p> <p>Como resultado de haber capacitado a 78 personas como “Promotores Digitales IFT”, el Instituto logró capacitar a 2,536 personas mediante sesiones réplica en diferentes estados de la república, es decir, mediante la implementación de esta estrategia se benefició a 2,614 personas.</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>Número de personas</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2,614</td> </tr> </table>	Número de personas	2,614
Número de personas			
2,614			
<p><b>Tipo de acción:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Formación, capacitación, sensibilización</li> <li>✓ Generación de conocimiento</li> <li>✓ Políticas públicas</li> </ul>			
<b>Evidencia (fotografías, imágenes, vínculos de carácter público):</b>			



**5.6. Taller de protección de datos personales y alfabetización digital para personas adultas mayores**

Fecha de inicio y fin de la acción:	
De: 07/05/2024	A: 26/11/2024
Objetivo/s de la acción, proyecto o programa:  En colaboración con los institutos estatales de protección de datos personales de los estados de Veracruz,	Descripción de avances y/o resultados obtenidos de la acción, proyecto o programa, con énfasis en las aportaciones para la igualdad de género y no discriminación y, de ser posible, presentar los

Tabasco y Nayarit, así como del INAI, se llevaron a cabo el 7 de mayo, 12 y 13 de agosto, 23 de septiembre y 26 de noviembre, las respectivas sesiones del Taller de Protección de Datos Personales y Alfabetización Digital para Personas Adultas Mayores.

**resultados desagregados por sexo, edad, origen étnico o cualquier otra condición social:**

En cada uno de los talleres se abordaron las temáticas de protección de datos personales y alfabetización digital para personas adultas mayores, con la finalidad de generar habilidades y competencias en el manejo de las TIC, para mantenerlas conectadas e independientes, así como para que puedan acceder a todo tipo de servicios y generar oportunidades de inclusión digital e integración a nuevas formas de comunicación y participación social de manera segura. Lo anterior, se realizó con el compromiso de contribuir a una experiencia segura y confiable de las personas adultas mayores en el ecosistema digital y ayudarles a disminuir el riesgo de ser víctimas de vulneraciones de datos, así como de delitos conexos, como fraudes y usurpación de identidad.

**Tipo de acción:**

- ✓ Políticas públicas

Número de personas
252

**Evidencia (fotografías, imágenes, vínculos de carácter público):**

Relatoría: <https://www.ift.org.mx/sites/default/files/contenidogeneral/usuarios-y-audiencias/informederesultadosplan.pdf>



**5.7. Cursos de verano de habilidades digitales dirigidos a niñas, niños y adolescentes de 6 a 16 años**

<b>Fecha de inicio y fin de la acción:</b>	
<b>De:</b> 05/08/2024	<b>A:</b> 23/08/2024
<b>Objetivo/s de la acción, proyecto o programa:</b>  Estos cursos se impartieron en aras de propiciar el acercamiento y exploración a tecnologías innovadoras, de una manera lúdica y acorde a la edad de las y los participantes, así como promover el aprendizaje de temas tales como: diseño digital, programación de videojuegos, programación a bloques, construcción y programación de robots virtuales, así como armado y programación de un pequeño robot.	<b>Descripción de avances y/o resultados obtenidos de la acción, proyecto o programa, con énfasis en las aportaciones para la igualdad de género y no discriminación y, de ser posible, presentar los resultados desagregados por sexo, edad, origen étnico o cualquier otra condición social:</b>  En el marco del periodo vacacional escolar, los cursos se llevaron a cabo durante 3 semanas, del 5 al 23 de agosto; se impartieron en 2 modalidades: cursos impartidos en línea, vía streaming y, por otro lado, 3 grupos asistieron a su curso, de manera presencial, en la sala "Francisco Javier Estrada Murguía" en las instalaciones de la sede alterna del Instituto Federal de Telecomunicaciones, ubicada en la alcaldía Iztapalapa de la Ciudad de México.  Cabe mencionar que se impartieron 6 contenidos diferentes mediante el uso de plataformas virtuales que les permitieron a las niñas, niños y adolescentes aprender a través de retos divertidos y, con ello, propiciar su creatividad y aprendizaje.  Para la impartición de los cursos de verano para niñas, niños y adolescentes, las y los participantes fueron asignados a diferentes grupos cuyos contenidos estuvieron agrupados de acuerdo con el nivel de habilidades digitales por rango de edad, lo anterior con el propósito de generar un avance homogéneo en el aprendizaje. En el caso de los grupos virtuales con participantes de edades de 6 y 7 años, se solicitó el acompañamiento de una persona adulta en casa, para brindar apoyo a las y los niños en
<b>Tipo de acción:</b>  ✓ Políticas públicas	

el manejo de dispositivos y uso de software, sobre todo, al inicio de los cursos.

Número de personas
156

Evidencia (fotografías, imágenes, vínculos de carácter público):

<https://www.ift.org.mx/sites/default/files/contenidogeneral/usuarios-y-audencias/informederesultadosplan.pdf>



**5.8. Día Internacional de las Niñas en las TIC 2024**

<b>Fecha de inicio y fin de la acción:</b>	
<b>De:</b> 26/04/2024	<b>A:</b> 26/04/2024
<p><b>Objetivo/s de la acción, proyecto o programa:</b></p> <p>Con el propósito de promover el acercamiento, la inclusión y el empoderamiento de niñas y adolescentes en la sociedad del conocimiento y con ello, coadyuvar con los esfuerzos encaminados a disminuir la brecha digital de género, el Instituto Federal de Telecomunicaciones, en el marco del día internacional de las niñas en las TIC 2024, realizará el 26 de abril de 2024, el “Campamento espacial para chicas”. El campamento espacial está diseñado específicamente para chicas y tiene como objetivo principal brindar a las participantes una experiencia interactiva y dinámica, donde puedan aprender sobre el fascinante mundo del espacio, fomentando así su interés en las disciplinas STEM (ciencia, tecnología ingeniería y matemáticas). Entre las actividades que se llevarán a cabo se encuentran: construcción de “Rover marciano” utilizando materiales reciclables y componentes electrónicos simples, las participantes aprenderán sobre la ingeniería de robots; lanzamiento de cohetes a través del cual las participantes explorarán los principios fundamentales de la física y la aerodinámica; construcción de telescopios y clase de astronomía y un taller de robótica.</p>	<p><b>Descripción de avances y/o resultados obtenidos de la acción, proyecto o programa, con énfasis en las aportaciones para la igualdad de género y no discriminación y, de ser posible, presentar los resultados desagregados por sexo, edad, origen étnico o cualquier otra condición social:</b></p> <p>En la sede Iztapalapa del IFT se realizó un “Campamento espacial para chicas”, donde participaron niñas y adolescentes entre 7 y 14 años, el cual consistió en una jornada con diversos talleres que fomentaron temas relacionados con la tecnología y el espacio, los cuales se describen a continuación:</p> <p><b>Construcción de Rover Marciano:</b> Se mostró la importancia del diseño de vehículos capaces de navegar terrenos difíciles, recolectar muestras y llevar a cabo misiones de exploración en un entorno simulado de Marte.</p> <p><b>Lanzamiento de Cohetes:</b> Utilizando materiales reciclables se elaboraron y lanzaron cohetes, explorando principios de física, aerodinámica y presión del aire. Además, las participantes experimentaron con diferentes diseños para optimizar la altura y distancia alcanzada por sus cohetes.</p> <p><b>Construcción de Telescopios y Clase de Astronomía:</b> Construcción de telescopios con materiales simples, se impartió una clase sobre astronomía, donde se les mostraron los elementos básicos para identificar planetas, estrellas y constelaciones.</p> <p><b>El Huevo que no se Rompe:</b> Se realizaron actividades de diseño y construcción de dispositivos para proteger un "huevo</p>
<p><b>Tipo de acción:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Generación de conocimiento</li> <li>✓ Políticas públicas</li> </ul>	

marciano" (huevo crudo) simulando la caída de un objeto de carga espacial.

Taller de Robótica: Se realizó una breve introducción al mundo de la robótica a través de la programación y manejo de pequeños robots.

Es importante mencionar que la celebración de este año, por recomendación de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, estuvo enfocada en promover el liderazgo de niñas y jóvenes.

Número de niñas
70

**Evidencia (fotografías, imágenes, vínculos de carácter público):**

<https://www.ift.org.mx/usuarios-y-audiencias/dia-internacional-de-las-ninas-en-las-tic-2024>



**5.9. Seguimiento a la Política de Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad**

<b>Fecha de inicio y fin de la acción:</b>	
<b>De:</b> 08/01/2024	<b>A:</b> 17/12/2024
<b>Objetivo/s de la acción, proyecto o programa:</b> Garantizar el acceso y ejercicio del derecho a un trabajo digno de las personas con discapacidad en el Instituto Federal de Telecomunicaciones.	<b>Descripción de avances y/o resultados obtenidos de la acción, proyecto o programa, con énfasis en las aportaciones para la igualdad de género y no discriminación y, de ser posible, presentar los resultados desagregados por sexo, edad, origen étnico o cualquier otra condición social:</b>
<b>Tipo de acción:</b>  ✓ Políticas públicas	<p>Como parte de la Política de inclusión laboral para las personas con discapacidad en el IFT, de marzo a junio se llevó a cabo el Programa de Mentorías para Personas con Discapacidad, en el que participaron un total de 11 de personas con discapacidad, que se integraron al equipo del IFT a través de las convocatorias especiales.</p> <p>El Programa tuvo el objetivo de contribuir al desarrollo de capacidades y habilidades profesionales y personales de las personas con discapacidad, con fin de avanzar en la inclusión laboral y erradicar situaciones históricas de discriminación. Para ello se llevaron a cabo sesiones grupales e individuales, en las que se realizó un diagnóstico individual y el establecimiento de metas y expectativas profesionales en un mediano y largo plazo.</p> <p>También se contó con sesiones con el equipo de Gestión de Talento para exponer de una manera detallada las prestaciones y acciones de formación y desarrollo con que cuenta el IFT. Las personas participantes también desarrollaron proyectos para dar mayor visibilidad a las personas con discapacidad en el IFT.</p>

	Número de mujeres	Número de hombres
	4	7
Evidencia (fotografías, imágenes, vínculos de carácter público):		

## 6. IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE ACCESIBILIDAD

Las medidas de accesibilidad implementadas en 2024 por las diversas áreas del IFT se encuentran descritas a lo largo del presente informe, pues se dan de manera conjunta con otras acciones, como son las de capacitación, vinculación y políticas públicas, al contar con Interpretación de Lengua de Señas Mexicana en todos los eventos externos, y en las conferencias y talleres en que participan personas sordas que así lo solicitan; así como en algunas reuniones con sus equipos de trabajo.

También se ha hecho énfasis en la importancia de que los equipos de trabajo donde colaboran personas sordas que utilizan Lengua de Señas Mexicana, cuenten con elementos básicos de conocimiento, mediante acciones de capacitación.

Asimismo, la adecuación de los documentos institucionales elaborados en un formato accesible es una tarea permanente, de la cual se da cuenta a lo largo del presente informe.

## ACCIONES AFIRMATIVAS

De acuerdo con la LFPED, “las acciones afirmativas son las medidas especiales, específicas y de carácter temporal, a favor de personas o grupos en situación de discriminación, cuyo objetivo es corregir situaciones patentes de desigualdad en el disfrute o ejercicio de derechos y libertades, aplicables mientras subsistan dichas situaciones<sup>4</sup>”.

### Cuarta Convocatoria Especial para Personas con Discapacidad

<b>Fecha de inicio y fin de la acción:</b>	
<b>De:</b> 27/02/2024	<b>A:</b> 16/05/2024
<b>Objetivo/s de la acción, proyecto o programa:</b> Las convocatorias especiales para personas con discapacidad son parte de una política institucional de carácter integral, que busca garantizar la participación laboral de las personas con discapacidad en el IFT, en ejercicio de su derecho a un trabajo digno.	<b>Descripción de avances y/o resultados obtenidos de la acción, proyecto o programa, con énfasis en las aportaciones para la igualdad de género y no discriminación y, de ser posible, presentar los resultados desagregados por sexo, edad, origen étnico o cualquier otra condición social:</b> El 27 de febrero de 2024 se lanzó la Cuarta Convocatoria Especial para Personas con

<sup>4</sup> Artículo 15 Séptimus del Capítulo IV “De las medidas de nivelación, medidas de inclusión y acciones afirmativas” de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (LFPED)

<p><b>Tipo de acción:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Implementación de medidas de nivelación, de inclusión y/o acciones afirmativas</li> </ul>	<p>Discapacidad, para ocupar cuatro plazas de nivel enlace. El 16 de mayo se incorporaron 4 personas con discapacidad, a través de la Convocatoria Especial para Personas con Discapacidad.</p> <table border="1" data-bbox="767 443 1370 555"> <tr> <td>Número de mujeres</td> <td>Número de hombres</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>3</td> </tr> </table>	Número de mujeres	Número de hombres	1	3
Número de mujeres	Número de hombres				
1	3				
<p><b>Evidencia (fotografías, imágenes, vínculos de carácter público):</b></p> <p><a href="https://protalentoift.ift.org.mx/pbtConcursoLista.asp">https://protalentoift.ift.org.mx/pbtConcursoLista.asp</a></p>					

## CONCLUSIONES

La entrada en funcionamiento del Grupo, a finales de 2022, representa una medida institucional significativa en términos de transversalización de la igualdad y no discriminación. El Informe que se presenta es el resultado del esfuerzo de cada una de las áreas que integran el IFT para identificar y exponer las acciones y proyectos que se implementan con miras a alcanzar una mayor inclusión, a partir de políticas públicas, generación de información y estadística, talleres y cursos, por mencionar solo algunas. Su labor se ve reflejada en el número y reporte de las acciones llevadas a cabo con base en dichos principios.

Desde el IFT se ha apostado por encontrar la manera de incorporar, en cada proceso, una perspectiva antidiscriminatoria. Así, se pueden observar importantes avances en la elaboración de contenidos libres de estereotipos y con uso de lenguaje incluyente. Además, a raíz de las convocatorias especiales, a través de las cuales se han sumado a los equipos personas con discapacidad, las medidas de accesibilidad y otros ajustes razonables han incrementado.

Se ha continuado con acciones afirmativas para lograr la plena inclusión laboral de las personas con discapacidad. Durante 2024 se realizó la Cuarta Convocatoria Especial para Personas con Discapacidad.

De igual forma, se advierte el compromiso del personal por capacitarse en temáticas relacionadas con la igualdad de género y no discriminación, prueba de ello es el porcentaje de colaboradores/as que cubrieron las cuatro horas obligatorias, equivalentes al 70.39% del total de la plantilla. Al respecto, se contó con la colaboración de las y los integrantes del Grupo para recabar información sobre las necesidades de capacitación del personal, a fin de conformar la oferta de capacitación en materia de igualdad y no discriminación.

El objetivo del Grupo es dar continuidad a la puesta en marcha de medidas para la igualdad, desde las atribuciones de cada área. Asimismo, se busca consolidar el funcionamiento de ese espacio colaborativo para que, en conjunto, se establezcan nuevas metas y de más largo alcance.

## ANEXO

### Acciones de capacitación en materia de igualdad y no discriminación

Nombre del taller, curso o conferencia	Impartido por	Fecha	Mujeres	Hombres	Total
<b>Capacitación en materia de no discriminación</b>					
Taller Derechos de las personas con discapacidad CEST - marzo 2024	Declic	01/03/2024	11	5	16
Taller Derechos de las personas con discapacidad CGAI- marzo 2024	Declic	15/03/2024	8	3	11
Taller Derechos de las personas con discapacidad CGMR- marzo 2024	Declic	14/03/2024	2	6	8
Taller Derechos de las personas con discapacidad UADM - febrero 2024	Declic	29/02/2024	11	10	21
Taller Derechos de las personas con discapacidad UAJ- marzo 2024	Declic	14/03/2024	10	11	21
"Del rechazo a la aceptación: mi historia como aliada" - mayo 2024	ADIL	17/05/2024	32	52	84
"Manual de personas aliadas: desarticulando discursos lgbtfóbicos" - mayo 2024	ADIL	16/05/2024	32	59	91
Conferencia "Taller de convivencias cotidianas con personas LGBT+" - Marco del Día Internacional del Orgullo LGBTQ+ 2024	ADIL	28/06/2024	58	32	90
Programa de Mentorías para personas con discapacidad	Aesprial Consultores	Marzo a junio 2024	4	7	11
Taller virtual ¿Qué es (y qué no) la discriminación y cuáles son (y cuáles no) nuestras responsabilidades? Gpo1 - marzo 2024	Mario Alfredo Hernández	12/03/2024	8	9	17
Taller virtual ¿Qué es (y qué no) la discriminación y cuáles son (y cuáles no) nuestras responsabilidades? Gpo2 - marzo 2024	Mario Alfredo Hernández	19/03/2024	26	20	46
Taller virtual ¿Qué es (y qué no) la discriminación y cuáles son (y cuáles no) nuestras responsabilidades? Gpo3 - abril 2024	Mario Alfredo Hernández	09/04/2024	7	7	14
Taller virtual ¿Qué es (y qué no) la discriminación y cuáles son (y cuáles no) nuestras responsabilidades? Gpo4 - abril 2024	Mario Alfredo Hernández	16/04/2024	8	4	12
Taller virtual ¿Qué es (y qué no) la discriminación y cuáles son (y cuáles no) nuestras responsabilidades? Gpo5 - abril 2024	Mario Alfredo Hernández	23/04/2024	11	9	20
Taller virtual ¿Qué es (y qué no) la discriminación y cuáles son (y cuáles no) nuestras responsabilidades? Gpo6 - abril 2024	Mario Alfredo Hernández	30/04/2024	6	6	12

Nombre del taller, curso o conferencia	Impartido por	Fecha	Mujeres	Hombres	Total
Taller virtual ¿Qué es (y qué no) la discriminación y cuáles son (y cuáles no) nuestras responsabilidades? Gpo7 - mayo 2024	Mario Alfredo Hernández	07/05/2024	11	14	25
Taller virtual ¿Qué es (y qué no) la discriminación y cuáles son (y cuáles no) nuestras responsabilidades? Gpo8 - mayo 2024	Mario Alfredo Hernández	14/05/2024	14	11	25
Taller virtual ¿Qué es (y qué no) la discriminación y cuáles son (y cuáles no) nuestras responsabilidades? Gpo9 - mayo 2024	Mario Alfredo Hernández	21/05/2024	13	8	21
Taller virtual ¿Qué es (y qué no) la discriminación y cuáles son (y cuáles no) nuestras responsabilidades? Gpo10 - mayo 2024	Mario Alfredo Hernández	28/05/2024	13	10	23
Taller virtual "¿Qué es (y qué no) la discriminación y cuáles son (y cuáles no) nuestras responsabilidades para erradicarla de los espacios laborales?" - Gpo.11	Mario Alfredo Hernández	04/06/2024	8	13	21
Taller virtual "¿Qué es (y qué no) la discriminación y cuáles son (y cuáles no) nuestras responsabilidades para erradicarla de los espacios laborales?" - Gpo.12	Mario Alfredo Hernández	11/06/2024	6	10	16
Taller virtual "¿Qué es (y qué no) la discriminación y cuáles son (y cuáles no) nuestras responsabilidades para erradicarla de los espacios laborales?" - Gpo.13	Mario Alfredo Hernández	18/06/2024	5	13	18
Taller virtual "¿Qué es (y qué no) la discriminación y cuáles son (y cuáles no) nuestras responsabilidades para erradicarla de los espacios laborales?" - Gpo.14	Mario Alfredo Hernández	25/06/2024	10	11	21
Taller virtual "¿Qué es (y qué no) la discriminación y cuáles son (y cuáles no) nuestras responsabilidades para erradicarla de los espacios laborales?" - Gpo.15	Mario Alfredo Hernández	2/07/2024	6	12	18
Taller virtual "¿Qué es (y qué no) la discriminación y cuáles son (y cuáles no) nuestras responsabilidades para erradicarla de los espacios laborales?" - Gpo.16	Mario Alfredo Hernández	9/07/2024	14	8	22
Taller virtual "¿Qué es (y qué no) la discriminación y cuáles son (y cuáles no) nuestras responsabilidades para erradicarla de los espacios laborales?" - Gpo.17	Mario Alfredo Hernández	16/07/2024	10	10	20
Taller virtual "¿Qué es (y qué no) la discriminación y cuáles son (y cuáles no) nuestras responsabilidades para erradicarla de los espacios laborales?" - Gpo.18	Mario Alfredo Hernández	06-ago	7	12	19
Taller virtual "¿Qué es (y qué no) la discriminación y cuáles son (y cuáles no) nuestras responsabilidades para erradicarla de los espacios laborales?" - Gpo.19	Mario Alfredo Hernández	13-ago	9	9	18
Taller virtual "¿Qué es (y qué no) la discriminación y cuáles son (y cuáles no) nuestras responsabilidades para erradicarla de los espacios laborales?" - Gpo.19	Mario Alfredo Hernández	20-ago	9	8	17

Nombre del taller, curso o conferencia	Impartido por	Fecha	Mujeres	Hombres	Total
erradicarla de los espacios laborales?" - Gpo.20					
Taller virtual "¿Qué es (y qué no) la discriminación y cuáles son (y cuáles no) nuestras responsabilidades para erradicarla de los espacios laborales?" - Gpo.21	Mario Alfredo Hernández	27-ago	8	12	20
Taller virtual "¿Qué es (y qué no) la discriminación y cuáles son (y cuáles no) nuestras responsabilidades para erradicarla de los espacios laborales?" - Gpo.22	Mario Alfredo Hernández	03-sep	10	14	24
Taller virtual "¿Qué es (y qué no) la discriminación y cuáles son (y cuáles no) nuestras responsabilidades para erradicarla de los espacios laborales?" - Gpo.23	Mario Alfredo Hernández	24-sep	5	12	17
Taller virtual "¿Qué es (y qué no) la discriminación y cuáles son (y cuáles no) nuestras responsabilidades para erradicarla de los espacios laborales?" - Gpo.24	Mario Alfredo Hernández	08-oct	7	12	19
Taller virtual "¿Qué es (y qué no) la discriminación y cuáles son (y cuáles no) nuestras responsabilidades para erradicarla de los espacios laborales?" - Gpo.25	Mario Alfredo Hernández	15-oct	14	18	32
Taller virtual "¿Qué es (y qué no) la discriminación y cuáles son (y cuáles no) nuestras responsabilidades para erradicarla de los espacios laborales?" - Gpo.26	Mario Alfredo Hernández	22-oct	9	14	23
Taller virtual "¿Qué es (y qué no) la discriminación y cuáles son (y cuáles no) nuestras responsabilidades para erradicarla de los espacios laborales?" - Gpo.27	Mario Alfredo Hernández	05-nov	6	14	20
Taller "Medidas para la igualdad" - abril 2024 - Gpo 1	Mireya del Pino Pacheco	16/04/2024	19	20	39
Taller virtual Medidas para la igualdad - Gpo 2	Mireya del Pino Pacheco	16/05/2024	11	14	25
Taller virtual "Medidas para la igualdad" - Gpo 3	Mireya del Pino Pacheco	13/06/2024	12	13	25
Taller virtual "Medidas para la igualdad" - Gpo 4	Mireya del Pino Pacheco	11/07/2024	12	11	23
Taller de Lengua de Señas Mexicana (G1)	Centro de Educación Continua y a Distancia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Abril a junio 2024	13	7	20
Taller de Lengua de Señas Mexicana (G2)	Centro de Educación Continua y a Distancia de la Universidad Autónoma del	Julio a septiembre	11	5	16

Nombre del taller, curso o conferencia	Impartido por	Fecha	Mujeres	Hombres	Total
	Estado de Hidalgo				
Taller de Lengua de Señas Mexicana (G3)	Centro de Educación Continua y a Distancia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Octubre a diciembre	10	6	16
<b>Capacitación en materia de transversalización de la perspectiva de género</b>					
Semana de las Mujeres IFT 2024 - Bienvenida y Conferencia "Igualdad de género y corresponsabilidad social del trabajo de cuidados"	María de la Paz López	04/03/2024	29	16	45
Semana de las Mujeres IFT 2024 - Curso-taller "Tu LinkedIn estelar"	Liz Sarmina	05/03/2024	129	49	178
Semana de las Mujeres IFT 2024 - Media Training especial para integrantes de "Expertas que Transforman" - Modalidad Presencial	IFT	05/03/2024	12	0	12
Semana de las Mujeres IFT 2024 - Presentación de la encuesta "Percepción, conocimiento y medidas para prevenir Violencia Digital por parte de las personas usuarias de Internet fijo y/o móvil"	IFT	05/03/2024	18	18	36
Semana de las Mujeres IFT 2024 - Presentación de la "Caja de Herramientas para Competencia con perspectiva de género"	Ellen Creighton	06/03/2024	105	62	167
Semana de las Mujeres IFT 2024 - Mesa redonda "Participación de las mujeres expertas en la Conferencia Mundial de Telecomunicaciones"	IFT	06/03/2024	27	21	48
Semana de las Mujeres IFT 2024 - "Reporte Especial: Niveles y composición de audiencias en el marco del día internacional de la Mujer 2024"	Alejandra Nayelli Collado	07/03/2024	104	76	180
Semana de las Mujeres IFT 2024 - Conferencia "El mercado laboral y la brecha de género"	Sofía Ramírez Aguilar	07/03/2024	20	10	30
Semana de las Mujeres IFT 2024 - Conferencia "La importancia de la participación de las mujeres en la Inteligencia Artificial"	Alejandra Lagunes Soto Ruiz	08/03/2024	35	18	53
Expertas que Transforman Taller Estrategias de visibilidad - abril 2024	Liz Sarmina	02/04/2024	43	0	43
Expertas que transforman Taller Los principios de oro para un networking efectivo - marzo 2024	Liz Sarmina	19/03/2024	63	0	63
Curso "Tipos y Modalidades de Violencia" - junio 2024	Adina Barrera Hernández	07/06/2024	17	9	26
Taller "Construyendo tu Marca Personal en LINKEDIN"- junio 2024	Liz Sarmina	11/06/2024	20	0	20
Comunicación Incluyente y su Importancia: Expresiones sexistas - junio 2024	Aida Cerda Cisterna y Guadaupe García Gutiérrez	25/06/2024	12	10	22
Segundo Aniversario Plan Integral de Igualdad de Género	IFT	27/06/2024	55	26	81

Nombre del taller, curso o conferencia	Impartido por	Fecha	Mujeres	Hombres	Total
Curso-Taller "Atención a casos de violencia con perspectiva de género" - 2024 S1	IFT/COPACVD	30/06/2024	8	4	12
Curso-Taller "Atención a casos de violencia con perspectiva de género" - 2024 S2	IFT/COPACVD	31/06/2024	8	4	12
Curso "Tipos y Modalidades de Violencia" - julio 2024	Adina Barrera Hernández	05/07/2024	13	6	19
Curso "Tipos y Modalidades de Violencia" - agosto 2024	Adina Barrera Hernández	09/08/2024	11	10	21
Curso "Tipos y Modalidades de Violencia" - agosto 2024	Adina Barrera Hernández	06/09/2024	17	14	31
"Deconstrucción del Machismo y Nuevas Masculinidades" - julio 2024	Mario Ramírez	09/07/2024	24	17	41
"Deconstrucción del Machismo y Nuevas Masculinidades" - agosto 2024	Mario Ramírez	06/08/2024	12	15	27
"Deconstrucción del Machismo y Nuevas Masculinidades" - septiembre 2024	Mario Ramírez	03/09/2024	15	15	30
Taller "LINKEDIN Estelar" - julio 2024	Liz Sarmina	02/07/2024	26	0	26
Curso- taller "Mejora tu perfil y domina LinkedIn" - agosto 2024	Liz Sarmina	13/08/2024	11	1	12
Conferencia "Lactancia materna en el lugar de trabajo" - agosto 2024	PALMA AC	09/08/2024	26	16	42
"Comunicación Incluyente y su Importancia: Expresiones sexistas" - septiembre 2024	Guadalupe García	03/09/2024	15	15	30
Curso-Taller: Comprensión y Apropiación Del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción a la Violencia y la Discriminación en el IFT-G1	EPADEQ	15/08/2024	7	0	7
Curso-Taller: Comprensión y Apropiación Del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción a la Violencia y la Discriminación en el IFT-G2	EPADEQ	29/08/2024	0	9	9
Curso-Taller: Comprensión y Apropiación Del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción a la Violencia y la Discriminación en el IFT-G3	EPADEQ	12/09/2024	0	9	9
Curso-Taller: Comprensión y Apropiación Del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción a la Violencia y la Discriminación en el IFT-G4	EPADEQ	12/09/2024	19	0	19
Curso-Taller: Comprensión y Apropiación Del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción a la Violencia y la Discriminación en el IFT-G5	EPADEQ	26/09/2024	0	10	10

Nombre del taller, curso o conferencia	Impartido por	Fecha	Mujeres	Hombres	Total
"Tipos y Modalidades de Violencia"	Adina Barrera	04/10/2024	12	10	22
Curso - Taller "Masculinidades: Taller para desafiar normas y fomentar el buen trato"	Mauro Vargas	10/10/2024	7	3	10
Curso "Alianzas entre mujeres en el mundo laboral"	Guadalupe García y Aida Cerda	15/10/2024	18	0	18
Conferencia Expertas que Transforman "Estrategias de negociación para consolidar los liderazgos de las mujeres dentro de las instituciones públicas en México"	Mónica Zárate	18/10/2024	36	0	36
Curso - taller "Pensamiento Metacaja: más allá de la Masculinidad Hegemónica"	Mario Ramírez	23/10/2024	18	23	41
Conferencia Expertas que Transforman "Mi encuentro con el conflicto" -	María del Carmen Bernal	24/10/2024	46	1	47
Conferencia Expertas que Transforman "Mujeres con influencia e Impacto"	María del Carmen Bernal	07/11/2024	45	0	45
Curso - Taller "Aplicación del Protocolo con base en el derecho humano al debido proceso con perspectiva de género" - noviembre 2024 Gpo2	EPADEQ	15/11/2024	2	0	2
Curso - Taller "Aplicación del Protocolo con base en el derecho humano al debido proceso con perspectiva de género" - noviembre 2024 Gpo2	EPADEQ	15/11/2024	6	4	10
Curso "Comunicación incluyente y su importancia: Expresiones sexistas" - noviembre 2024	Guadalupe García	19/11/2024	21	10	31
Conferencia Amores como el nuestro ¿quedan ya muy pocos? - 2024	Adina Barrera	25/11/2024	120	94	214
Mesa de Diálogo "La violencia contra las mujeres: de la vida real a lo laboral" - 2024	Hilda Téllez y María Vallarta	25/11/2024	72	55	127
Curso - taller "Pensamiento Metacaja: más allá de la Masculinidad Hegemónica"	Mario Ramírez	26/11/2024	12	20	32
"Alianzas entre mujeres en el mundo laboral"	Guadalupe García y Aida Cerda	05/12/2024	9	10	19